

RÉPUBLIQUE DU CAMEROUN

Paix-Travail-Patrie

\*\*\*\*\*

UNIVERSITÉ DE YAOUNDÉ I

\*\*\*\*\*

ÉCOLE NORMALE

SUPÉRIEURE

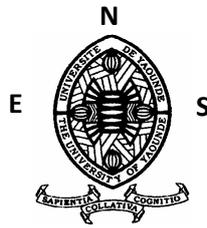
\*\*\*\*\*

DÉPARTEMENT DE LANGUES

ÉTRANGÈRES

\*\*\*\*\*

SECTION : ESPAGNOL



REPUBLIC OF CAMEROON

Peace-work-fatherland

\*\*\*\*\*

THE UNIVERSITY OF YAOUNDE I

\*\*\*\*\*

HIGHER TEACHER TRAINING

COLLEGE

\*\*\*\*\*

DEPARTMENT OF FOREIGN

LANGUAGES

\*\*\*\*\*

SPANISH SECTION

# **SOBRE LA NEGACIÓN DISCURSIVA EN *CRIADA EN EL PARAÍSO* DE GERMAIN METANMO**

Mémoire présenté pour évaluation partielle en vue de l'obtention du  
Diplôme de Professeur de l'Enseignement Secondaire deuxième grade (DIPES II)

*Par*

**Déric Christian KAMDÈM FOGAING**

*Licencié ès Lettres Hispaniques*

*Université de Yaoundé I*

*Sous la direction de*

**Dr Pierre Paulin ONANA ATOUBA**

*Chargé de cours*

*Université de Yaoundé I*

*Année académique 2015/2016*

**SOBRE LA NEGACIÓN DISCURSIVA  
EN *CRIADA EN EL PARAÍSO* DE  
GERMAIN METANMO**

Mémoire présenté pour évaluation partielle en vue de l'obtention du  
Diplôme de Professeur de l'Enseignement Secondaire deuxième grade (DIPES II)

*Par*

**Déric Christian KAMDEM FOGAING**

*Licencié ès Lettres Hispaniques*

*Université de Yaoundé I*

*Sous la direction de*

**Dr Pierre Paulin ONANA ATOUBA**

*Chargé de cours*

*Université de Yaoundé I*

*Année académique 2015/2016*

## Índice

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Résumé.....	vi
Abstract.....	vii
Resumen.....	viii
Siglas y Abreviaturas.....	ix
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1: NEGACIÓN GRAMATICAL.....</b>	<b>4</b>
1.1. Concepto.....	4
1.2. Elementos de la negación gramatical.....	6
1.2.1. <i>No</i> y la negación.....	6
1.2.1.1. Formas de negación con <i>no</i> .....	7
1.2.1.1.1. Restricción y concesión.....	8
1.2.1.1.2. <i>No</i> y la corrección.....	9
1.2.1.1.3. <i>No</i> y la anticipación.....	10
1.2.1.1.4. <i>No</i> y la lengua coloquial.....	11
1.2.1.1.5. <i>No</i> y la comparación.....	14
1.2.1.1.6. Prohibición o defensa.....	15
1.2.2. <i>Nunca</i> .....	17
1.2.3. <i>Tampoco</i> .....	19
1.2.4. Ninguno.....	20
1.2.5. <i>Nada</i> .....	21
1.2.6. Nadie.....	22
1.3. Negación y no alternancia.....	23
1.3.1. Indefinidos y no alternancia.....	24
1.3.1.1. Adjetivo indefinido.....	24
1.3.1.2. Pronombres indefinidos.....	25

<b>CAPÍTULO 2. NEGACIÓN SEMÁNTICA.....</b>	<b>27</b>
2.1. Concepto .....	27
2.2. Componentes de la negación semántica .....	27
2.2.1. Categorías léxicas que introducen la negación semántica .....	27
2.2.1.1. Preposición <i>sin</i> .....	27
2.2.1.2. Cuantificadores .....	28
2.2.1.3. Sustantivos.....	29
2.2.1.4. Verbos.....	30
2.2.2. Antónimos .....	32
2.2.2.1. Antónimos léxicos .....	32
2.2.2.1.1. Antónimos complementarios .....	32
2.2.2.1.2. Antónimos graduales .....	33
2.2.2.1.3. Antónimos recíprocos .....	34
2.2.2.2. Antónimos gramaticales .....	35
2.2.2.2.1. Algunos prefijos de la negación.....	35
2.2.2.2.1.1. Prefijo <i>a-</i> .....	35
2.2.2.2.1.2. Prefijo <i>des-</i> .....	36
2.2.2.2.1.3. Prefijo <i>dis-</i> .....	37
2.2.2.2.1.4. Prefijo <i>in-</i> .....	37
 <b>CAPÍTULO 3 : NEGACIÓN Y DISCURSO LITERARIO.....</b>	 <b>40</b>
3.1. Concepto de <i>negación discursiva</i> .....	40
3.2. Isotopía de la negación.....	41
3.2.1. Paratexto e íncipit .....	41
3.2.1.1. Paratexto .....	42
3.2.1.2. Íncipit.....	42
3.2.2. Antroponimia y sueño.....	43
3.2.2.1. Antroponimia .....	43
3.2.2.2. Sueño.....	44
3.3. Valores pragmáticos y discursivos de la negación en <i>Criada en el paraíso</i> .....	44
3.4. Ítem de la negación en una clase de E/LE .....	49
3.4.1. Definición de los conceptos .....	49
3.4.1.1. Pedagogía.....	50

3.4.1.2. Didáctica .....	50
3.4.1.3. Enseñanza .....	50
3.4.1.4. Aprendizaje .....	50
3.4.2. Importancia del estudio de la negación.....	51
3.4.3. Esbozo de una clase .....	51
<b>CONCLUSIÓN GENERAL.....</b>	<b>55</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>58</b>

## **Dedicatoria**

Este trabajo va dedicado a mis queridos padres, Eloi y Chantal Fogaing, por su amor.

## Agradecimientos

Este trabajo es el fruto de la colaboración tanto moral, intelectual como financiera de varias personas. Debe mucho a nuestro director, el Dr Pierre Paulin Onana Atouba, quien nos ha permitido consultar libros y artículos que nos resultaban inasequibles. Asimismo, nos ha enseñado el rigor científico y nos ha señalado el camino de la pragmática.

Además, desde estas apresuradas líneas, queremos manifestarles al Pr David Bamela Emvana, al Dr Guy Merlin Nana Tadoun, y al Sr Rodrigue Fotso, nuestra gratitud por sus observaciones y sus cualidades humanas sin par.

Desde luego, por sus clases y comentarios relativos tanto a lo académico, lo profesional como a lo social, agradecemos al profesorado de la sección española del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENS de Yaundé. Se trata de los catedráticos Jean-Claude Mbarga, Magloire Mbol Nang, André-Marie Manga y los doctores Germain Metanmo, Monique Nomo, Bernardin Essama Ngalla y Stanislas Mbassi sin olvidar a la difunta Madeleine Kome; así como al señor Augustin Togue, nuestro profesor de la secundaria y a la señora de Esther Njonsi y el señor Joseph Djoumessi, nuestros tutores en el Instituto Bilingüe de Etug-Ebe.

También queremos expresar nuestra gratitud a los familiares que tanto nos han brindado su ayuda: Sédrique Wawo, Franklin Donguia, Eloi Modjo, France Buguia, Hellene Tchuendem, Joseph Domguia, André Simo, Sylvie Mabugua, Joseph Bouyim, Francis Tagne, Richard Tchuenkam y Nicole Domche.

Asimismo, agradecemos a los amigos que han estado a nuestro lado perfumándonos de su apoyo: Joelle Mbongo, Mispá Nana, William Soh, Brice Ngantchia, Solange Tchakoute, Marcel Tognia, Nancy Ndjebayi, Michel Simo, Serges Dacha, Gaston Awajou, Nadine Tchoutang y Alain Djiti.

Por último, queremos encontrar palabras adecuadas para atestiguar la colaboración de nuestros compañeros de la 55ª promoción de la ENS de Yaundé, sobre todo, Didérot Tane, Cathy Mbadjob, Blandine Chouna e Yvettes Beguide.

¡A todos, les damos gracias!

## Résumé

Le thème de la *négation* a été l'objet d'étude de nombreux théoriciens de la langue. Ils ont centré leurs réflexions sur les manifestations syntaxiques et sémantiques de ce concept. C'est dire qu'ils ont très peu fait allusion à d'autres dimensions de la négation. Or, cette notion présente d'autres dimensions parmi lesquelles la discursive. En effet, le présent travail traite de la négation discursive dans *Criada en el paraíso* de Germain Metanmo. Cette forme de négation, dans la plupart des cas, fait référence à la négation implicite, bien qu'on puisse également la percevoir avec un caractère explicite. Son identification exige, dès lors, un exercice de décodification et d'interprétation linguistique du message ou de l'intention de communication du locuteur. Dans *Criada en el paraíso*, l'intention de communication de Metanmo se réduit à la critique, la condamnation ou la satire afin de susciter le changement.

**Mots clés:** *Négation discursive, négation implicite, décodification, interprétation, intention de communication.*

## Abstract

The topic of *negation* is the focus of the work of many theorists of language. They oriented their reflection on the syntactic and semantic manifestations of this concept. This means that they did not lay enough emphasis on other aspects. Yet, this concept has other dimensions, among which is the discursive dimension. Indeed, this study analyses discursive negation in Germain Metanmo's *Criada en el paraíso*. This form of negation, in most cases, refers to implicit negation, though it can also have an explicit feature. Its identification therefore requires a linguistic decodification and interpretation of the message or of the communication intention of the author. In *Criada en el paraíso*, Metanmo's communication intention is limited to criticism, condemnation or to satire in order to instigate changes.

**Key words:** *discursive negation, implicit negation, decodification, interpretation, communication intention.*

## Resumen

El tema de la *negación* ha sido objeto de estudio de numerosos teóricos de la lengua. Ellos han centrado sus reflexiones en las manifestaciones sintácticas y semánticas de este concepto. Lo cual significa que ellos han aludido muy poco a las demás dimensiones de la negación. Ahora bien, esta noción presenta otras dimensiones entre las cuales la discursiva. En efecto, el presente trabajo trata de la negación discursiva en *Criada en el paraíso* de Germain Metanmo. Esta forma de negación, en la mayoría de los casos, hace referencia a la negación implícita, aunque se la puede percibir también con carácter explícito. Su identificación exige, entonces, un ejercicio de descodificación y de interpretación lingüística del mensaje o de la intención de comunicación del locutor. En *Criada en el paraíso*, la intención de comunicación de Metanmo se reduce a la crítica, la condena o la sátira con el fin de suscitar el cambio.

**Palabras clave:** *Negación discursiva, negación implícita, descodificación, interpretar, intención de comunicación.*

## Siglas y Abreviaturas

Ofrecemos aquí las siglas y abreviaturas que hemos utilizado en este trabajo.

CSIC : Consejo Superior de Investigaciones Científicas

DL : Diccionario de lingüística

DLM : Diccionario de lingüística moderna

DRAE : Diccionario de la Real Academia Española

E/LE : Español como Lengua Extranjera

ENS : Escuela Normal Superior

PUF : Presses Universitaires de Francia

PUY : Presses Universitaires de Yaundé

RAE : Real Academia Española

## INTRODUCCIÓN GENERAL

En su actividad lingüística, un locutor utiliza, de distintas formas, el material lingüístico para conseguir fines discursivos. Por ello, opta, según el objeto de discurso, por acertar, declarar, interrogar y aun negar. Su comportamiento lingüístico obedece a una intencionalidad comunicativa en la que la lengua aparece a la vez como vehículo de comunicación y también como acción. De este modo, *negar* aparece como un verbo performativo que remite a un acto de habla con el mismo rasgo. Desde esta perspectiva, el sujeto comunicante elige, según el efecto que quiere producir, una modalidad o forma que depende de su actitud ante su enunciación y enunciado. Puede utilizar la afirmación, la interrogación, la exclamación y aun la negación. Pero el problema es el de saber si el concepto de *negación* es portador de algún valor de contenido. En concreto, ¿qué es la negación?

Por lo general, la gramática tradicional ha restringido el valor de negación al de una forma lingüística que se opone a otras: afirmación/negación, interrogación/negación incluso la cotidianidad va regida por la dicotomía *afirmación/negación*. Se trata de la expresión de la antinomia de la vida y ésta es portadora de contrastes. Para marcar esta dimensión opuesta de la afirmación, desde un plano gramatical, el locutor ideal utiliza algunas marcas de *la negación*. El adverbio *no* constituye una clara ilustración de este concepto. El tema de la negación, por la gran importancia o interés que suscita, ha sido objeto de estudio de numerosos teóricos de la lengua. Cada uno de ellos intenta dar una definición de tal noción que intente explicar en qué consiste este mecanismo. A pesar de su alto grado de polisemia, el valor sintáctico y semántico de la negación se revela a través de lo que aduce Martínez Amador (1954: 897). Para este autor, el sentido de negar «viene a reducirse a la idea principal de decir que no, bien sea que no es verdad una cosa acerca de la cual se pregunta, bien sea decir que no a lo que se pretende o se pide, o no concederlo». Desde el punto de vista estrictamente semántico, la negación equivale «al rechazo o alteración del valor de verdad de la proposición contenida en el enunciado» (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 1997: 371). Crystal (2000: 383) acierta definir lo que es, en concreto, el concepto de *negación* al resaltar su dimensión tanto semántica como sintáctica. Para este teórico, la *negación* viene a ser este proceso o construcción del «análisis gramatical y semántico que expresa de manera típica la

contradicción de una parte o de todo el significado de una oración». Al ver de cerca este análisis, la noción de *negación* se ciñe, según este estudioso, a la construcción oracional. Ésta comporta algunos indicios o marcas de la negación. Pero el gran problema es que incluso se puede negar sin que transparenten en *lo puesto o lo dicho* unidades lingüísticas negativas. Desde esta perspectiva, despunta que la negación no es sólo gramatical sino también que abarca valores que son bien semánticos, semióticos, bien pragmáticos o discursivos. El aspecto sintáctico<sup>1</sup> de esta noción parece haber llamado y llama la atención de varios estudiosos. Ellos centran sus análisis en las manifestaciones gramaticales de tal mecanismo al estudiar los operadores de negación. Éstos suelen ser adverbios o pronombres de distinta índole: *no, nunca, tampoco, nadie, ninguno*, etc. Pero la negación supera, a nivel discursivo, el valor sintáctico. Convoca otro nivel de análisis para interpretar adecuadamente su sentido. Para conseguirlo, intervienen distintos parámetros que hace falta tener en cuenta: los participantes sociales del acto de comunicación, el contexto lingüístico, la situación de enunciación, la intención de comunicación, el estilo de enunciación, el saber enciclopédico, entre otros tantos. Por ello, el locutor se vale de elementos lingüísticos para construir un discurso portador de una ideología codificada a través de una lengua. Para alcanzar tal meta, recurre a distintos actos de discurso: criticar, reivindicar, denunciar, satirizar, etc. Dichos recursos discursivos tienen una finalidad pragmática que es llevar la contra de lo que se hace con vistas a un mundo utópico. Tal manifestación de la negación afecta a distintos tipos de discurso: discurso religioso, político, administrativo o jurídico, incluso literario. Es esta última variante discursiva a la que se ciñe nuestra investigación. Se trata de analizar los valores de la negación en *Criada en el paraíso* de Germain Metanmo.

Esta obra relata la vida y las frustraciones de una joven mujer desorientada por no tener ni marido ni criaturas. Como su voluntad no ha sido cumplida por Dios, alberga la esperanza de que tenga algún día una recompensa. Creer en Dios, dedicarse a él es su único consuelo. Esta devoción va a crear en ella un cambio onomástico. Cuanto más su piedad aumenta, más el nombre cambia. Si al principio se llama Natasha, al finalizar la trama narrativa recibe el nombre de María de la Asunción.

El nombre, desde este enfoque, es portador de un programa narrativo. Se trata, entonces, del proceso de individuación discursiva. Incluso la queja puede considerarse como

---

<sup>1</sup> Para más detalles sobre el aspecto sintáctico de la negación, véase los trabajos de Llorens (1929), Gili Gaya (1982), Bello (1988), Sánchez López (1999), etc.

una manifestación de la negación pragmática, puesto que uno se queja de lo que no comparte o de lo que le han quitado o privado. Tal acto de habla es, además de performativo, semióticamente negativo. Comporta los semas de /oposición/, /negatividad/. Estos distintos aspectos que hacen referencia a la negación constituyen los principales motivos de este trabajo. El objetivo viene a ser, desde luego, analizar y explicar el funcionamiento de la negación, así como los distintos valores que va adquiriendo tal concepto, según el contexto situacional que interviene en su enunciación. El estudio de tal temática se aborda, desde una perspectiva pragmática, que es, con todo, funcional y aun comunicacional. Pero es de mencionar que el enfoque pragmático es también semiótico; de ahí que esta perspectiva sea fundamentalmente ecléctica.

Para llevar a cabo este objetivo, el trabajo se divide en tres capítulos. El primero aborda el concepto de *negación* desde una dimensión gramatical. Para realizarlo atinadamente, el capítulo trata de definir ante todo lo que es la negación o los elementos que se ven involucrados en la negación de tipo gramatical. *No* aparece como el elemento más conocido y recurrente de dicha noción. A su lado encontramos *nunca, tampoco, ninguno, nada, nadie*. El estudio de tales unidades aparece en este trabajo bajo el rótulo de negación y no alternancia.

El segundo capítulo aborda la negación con su valor semántico. En este sentido, se habla de antinomia. Ésta viene expresada por unidades lexicales o algunos morfemas (afijación: prefijación o sufijación) con función gramatical. El tercer núcleo argumentativo gira en torno a la negación en el discurso literario de Metanmo, en concreto, en *Criada en el paraíso*. La primera variante de dicha negación que se aborda aquí es la discursiva. Hablar de negación discursiva obliga a que se aborde la noción de *isotopia* o la red isotópica de la negación a través de la transtextualidad (paratexto, incipit, y otros). También, tal aspecto se puede estudiar a partir de la antroponimia o la noción de *sueño*. Como colofón de esta articulación, el análisis se orienta a la práctica didáctica de este concepto gramatical en la clase de E/LE en Camerún. La introducción de este ítem hace posible que los alumnos discernan lo afirmativo de lo negativo, aunque el acto didáctico exige a que se seleccione la perspectiva que se ha de abordar con el alumnado (edad, currículum, institución, etc.). El marco didáctico obliga, entonces, a seleccionar qué aspecto del contenido (saber científico, enseñado o a enseñar).

# CAPÍTULO 1: NEGACIÓN GRAMATICAL

La gramática tradicional relaciona la noción de *oración* con la de *forma*. Por ello, distingue varias formas que puede adoptar un enunciado oracional. Puede ser afirmativo, interrogativo, exclamativo pero también negativo. Para los tradicionalistas, las construcciones en forma negativa se caracterizan por integrar operadores o marcas de negación. Entre ellos, destaca el adverbio *no*. Se dice de él que es el adverbio por excelencia para expresar la negación. En cuanto elemento de negación, ocupa, por lo general, la posición preverbal como muestra la construcción de (1):

(1) ¡*Nosotros no éramos así!* (Metanmo, 2014: 69).

La negación viene a ser así una forma antinómica de la afirmación. Se dice lo contrario del contenido proposicional de la estructura enunciada. De este modo, ¿qué es, en concreto, la negación?

## 1.1. Concepto

Para el *DRAE* (1995), la negación se define como aquella «categoría semántica a la que pertenecen ciertas voces que sirven para negar». Este intento de explicación presenta insuficiencias por contener aún el verbo negar. La postura del *DL* (1998: 439) se enmarca en esta tesis, pues señala que la negación equivale a un modo de la oración básica que consiste en negar el predicado de la oración. Este enfoque es sintáctico y parece afectar tan solo el predicado de la oración. En tal caso, la negación impacta sobre el núcleo del predicado. Pero dicha negación puede influir en otros elementos de la oración. Sánchez López (1999: 2565) comparte tal lectura y agrega al respecto que la negación puede relacionarse bien con el predicado, bien con unidades menores. Desde esta óptica, el análisis ofrece tres variantes al hablar de negación: la negación oracional o total, la negación sintagmática o parcial y, por último, la negación morfológica o de palabra. En efecto, la negación total se relaciona con el contenido de la oración. Morfosintácticamente, impacta sobre todos los elementos oracionales considerados como bloque. Micusan (1969: 7) dice a este respecto que la negación total es aquella negación que «afecta al predicado mismo de una oración o al verbo copulativo de un predicado nominal, confiriendo de esta manera un sentido negativo al enunciado entero». Por su parte, la negación parcial afecta tan solo a un elemento de la

oración. Por último, la morfológica<sup>2</sup> tiene que ver con la expresada en una unidad léxica. Ella no tiene ninguna incidencia en la oración. Las ocurrencias de (2) señalan cada una una variante de la negación así evocada:

(2) a. *Les gusta llamar la atención, pero sin importarles de qué modo. Que yo sepa, el llamado Día Internacional de la Mujer **no se hizo para locuras*** (Metanmo, 2014: 33).

b. *Cada una de las cuatro mujeres había intervenido en la conversación para expresar su punto de vista, y todas coincidieron en reconocer que el secreto de todo matrimonio exitoso radica en la perseverancia, y **no la felicidad permanente*** (Metanmo, 2014: 28).

c. *El nene miraba boquiabierto a otro niño de casi la misma edad, que desmigajaba con **inexplicable** nerviosidad el trocito de pan que su madre le había cortado* (Metanmo, 2014: 28).

En efecto, en (2a) se niega el predicado de la oración *se hizo para locuras* que constituye el ámbito o alcance de la negación<sup>3</sup>. En cambio, en (2b) el ámbito de la negación corresponde a un constituyente del predicado y no todo el predicado: *la felicidad permanente*. Por su parte, (2c) es una muestra de la negación morfológica.

En (2a), la narradora no llega a concebir los desvíos que hacen las mujeres durante su Día Internacional.

En (2b), al hablar del secreto del matrimonio exitoso, la narradora preconiza la perseverancia refutando el otro elemento, es decir, la felicidad permanente.

En (2c), la narradora cuenta la actitud del niño de una mujer que está mirando a otra criatura que se queja a ver al otro, desmigajando el pan de que él carece.

---

<sup>2</sup> Para más detalles sobre esta clase de negación, véase el capítulo II del presente trabajo.

<sup>3</sup> La negación se expresa generalmente ante el elemento negado o refutado. Moreno Cabrera (1991: 592) comparte tal lectura cuando escribe: «la negación es un operador sintáctico: ello significa que, como todo operador, tiene un determinado alcance». En opinión de Sánchez López (1999: 2575), el ámbito o alcance de la negación es, pues, «el dominio sintáctico sobre el que la negación tiene efecto, es decir, aquel dominio sintáctico en el que se expresa la refutación, o cuya adecuación a la realidad se pone en cuestión». Se trata de la unidad gramatical a la que se extiende el significado de la negación. Así, la negación puede afectar a distintas esferas: puede ser el predicado o más bien un constituyente del mismo. Es en este sentido que hace falta comprender la postura de Marcos Marín (1998: 379) que sostiene que «la negación puede de no afectar a todo lo dicho en la oración, puede afectar simplemente al elemento del que depende».

Total, la negación es ante todo un proceso gramatical cuya finalidad es negar, bien un elemento oracional, bien una oración mediante partículas negativas. Pero tiene distintas manifestaciones, como por ejemplo, la negación gramatical.

## 1.2. Elementos de la negación gramatical

Gramaticalmente hablando, la negación puede expresarse por el adverbio *no*. Pero este valor gramatical de la negación puede utilizar otro material lingüístico. Se trata de marcas gramaticales como *nunca*, *nadie*, *nada*, *ninguno*, *jamás*, *tampoco*. Dichas marcas constituyen unidades gramaticales portadoras de la negación sintáctica. En cambio, hace falta discernir este tipo de negación con la léxica o la semántica<sup>4</sup>. En este sentido, no parece muy atinada la lectura que hace Sanz Alonso de la distinción entre negación gramatical y la léxica. En efecto, el autor apunta que las partículas negativas *nadie*, *nada*, *ninguno*, *nunca*, *jamás* y *tampoco* no son una negación gramatical porque no afectan a la estructura sino que el significado de esas unidades es negativo (Sanz Alonso, 1996: 17). Sin embargo, aquellas partículas son efectivamente marcas sintácticas de la negación, pero también tienen un contenido negativo. Entonces, este doble valor no ha de confundirse con la negación léxica o semántica. De hecho, algunas piezas lingüísticas pueden denotar negación sin que estén involucradas en estructuras negativas. Es el caso del verbo *negar* que es un verbo performativo de estructuras afirmativas, pero expresa la negación semántica. Entonces, aquellas marcas son componentes de la negación gramatical al igual que *no*. Sin embargo, *no* es el componente de la negación por excelencia. De hecho, conviene explicar detenidamente el valor de cada variante de la negación.

### 1.2.1. *No* y la negación

*No*, vocablo derivado del término latín *non*, pertenece a la clase de los adverbios. En efecto, se trata de un adverbio de negación cuya finalidad es expresar contradicción con respecto a lo afirmado. También puede servir para contestar negativamente a una pregunta. Por lo general, precede directamente al elemento que afecta. A este respecto, *no* mantiene alguna relación estrecha con distintas categorías gramaticales: el verbo, el adjetivo pero también con el adverbio. Martínez Amador (1954: 920) sostiene tal lectura al apuntar que el

---

<sup>4</sup> Para más detalles sobre este tipo de negación, véase el capítulo II del presente trabajo.

adverbio *no* modifica tanto el verbo, el adjetivo como el adverbio. Pero en algunos casos, *no* afecta también al sustantivo. Esta función se percibe en las construcciones de (3):

- (3) a. (...) y que sea cual sea el pecado que ha podido cometer, le duele y espera mejorar su conducta. Un hombre perfecto, eso **no existe** (Metanmo, 2014: 26).
- b. Es un dinero **no merecido** y por tanto maldito. Lo despilfarran ciegamente en los juegos de azar (Metanmo, 2014: 75).
- c. **No pocas veces** se conformaban con uno o dos bobolós que se repartían entre todas (Metanmo, 2014: 56).
- d. Todas coincidieron en reconocer que el secreto de todo matrimonio exitoso radica en la perseverancia, y **no la felicidad permanente** (Metanmo, 2014:28).

(3a) contiene un elemento verbal que *no* modifica: el verbo *existe*. En dicha construcción, se niega la existencia de la perfección humana; de ahí que el adverbio *no* modifique el alcance semántico del verbo que lo acompaña. En cambio, en (3b), *no* incide en el participio pasado *merecido* que, desde el punto de vista funcional es un adjetivo. En efecto, la narradora dice lo que los gendarmes y policías hacen del maldito dinero que sonsacan a los usuarios de la carretera. *No* en la construcción de (3c) modifica la secuencia *pocas veces*. En realidad, *no* en *no pocas veces* dota a este giro de un valor positivo, el de *siempre*. Desde esta perspectiva, *no* da a *pocas veces* el matiz rutinario. En (3d), *no* afecta al sintagma nominal: *la felicidad permanente*. Opone *la felicidad permanente* a la *perseverancia*. De este modo, *no* niega que el éxito de un matrimonio dependa de *la felicidad*.

Con todo, el adverbio *no* presenta diversos valores. *No* puede tener sea una dimensión restrictiva, correctiva, sea otra que es anticipada y aun coloquial. Además de dichos valores, *no*, en cuanto adverbio, interviene en estructuras comparativas. Desde esta óptica, *no* adquiere valor de prohibición. La gramática tradicional habla, en este sentido, de la polaridad negativa, esto es, de doble negación. Entonces, hay distintas formas de negación con *no*.

### 1.2.1.1. Formas de negación con *no*

El adverbio *no* origina varias formas de negación.

### 1.2.1.1.1. Restricción y concesión

La negación puede tener un carácter marcadamente restrictivo o concesivo. En tal caso, queda expresada por unas marcas correlativas como *no... más que*. Este marcador tiene el valor selectivo de todo lo que se ve afectado por la correlación. En cambio, excluye lo que no aparece con marcas lingüísticas y que se infiere a partir de lo seleccionado que es restrictivo. La construcción de (4) contiene esta marca correlativa con este tinte selectivo que connota exclusión o restricción. He aquí su manifestación:

- (4) *Varios pastores son habitados por la duplicidad... los pentecotistas arman un jaleo de todos los demonios, lo cual **no hace más que** ponerla a una nerviosa e irritada. Gritan como endemoniados al micrófono* (Metanmo, 2014: 92).

En efecto, *ponerla a una nerviosa e irritada* es el segmento que marca mediante *no... más que* la oposición entre lo que tiene lugar *ponerla a una nerviosa e irritada* y lo que no ocurre. Lo no ocurrido no viene señalado por ningún recurso lingüístico. En este caso, la negación no es gramatical a pesar de la aparición de *no* en el primer miembro de la correlación. Es una negación informativa, esto es, pragmática. El contenido de lo realizado se opone a lo irrealizable. Lo realizado es *ponerla a una nerviosa e irritada*. Lo irrealizable es *tranquilidad, calma, quietud* pero que no tiene manifestación sínica lingüísticamente hablando. Semánticamente, este marcador correlativo equivale a un adverbio: *sólo* o *solamente* como muestran las construcciones de (5):

- (5) a. (...) *lo cual **sólo** hace ponerla a una nerviosa e irritada* (Metanmo, 2014: 92).  
b. *¡Qué desconcierto experimenta ahora! Cuando ha despertado y se ha dado cuenta de que **sólo** había sido un sueño, la ha invadido un malestar insoportable* (Metanmo, 2014: 17).

El enfoque pragmático convoca presupuestos, sobrentendidos o lo implícito que se infieren de lo dicho; de ahí el valor marcadamente restrictivo o concesivo de este marcador. En el mismo registro, otra fórmula correlativa señaladora de la negación restrictiva es *no... sino*. La construcción de (6) pone de manifiesto este componente:

- (6) *No sé si te lo han contado. Anoche tiró fuera de casa todas sus cosas: ollas, platos, ... sin olvidar nada. ¿Te extraña? a mí no. Ya lo sabía. Ese maldito **no es sino** un satélite de Satán...* (Metanmo, 2014: 50).

Aquellas correlaciones marcan una negación restrictiva.

### 1.2.1.1.2. No y la corrección

La negación correctiva remite a otro tipo de negación en que el mensaje que transmite el foco de la negación<sup>5</sup> debe ser corregido por otro dentro de la misma oración. La secuencia de (7) presenta este valor de corrección:

- (7) *Cuando nada ocupa su cabeza, ... va pasando así revista a todas las categorías de personas que conoce para elegir a su cónyuge en todo conocimiento de causa... Si los sacerdotes se casaran, es la suya la profesión que elegiría para el hombre de su vida, al que reserva un cariño sin par. Pero **no** es protestante, **sino** católica. No voy a cambiar de religión para adaptar mi fe a las circunstancias de la vida (Metanmo, 2014: 78).*

Natasha siempre con su incesante sueño de casarse está reflexionando sobre el tipo o prototipo de hombre que le correspondería y concluye eligiendo a un hombre de Dios. Sin embargo, ella es *católica* y no *protestante*. Entonces, la información contenida en el segmento encabezado por *no* es incorrecta, o sea, *no es protestante*. Viene corregida en el segmento conjuntivo encabezado por *sino* como siendo ella *católica*; y por eso, incapaz de contraer matrimonio con un *sacerdote*, puesto que ya es sabido de todos que los sacerdotes no se casan. Hay otros recursos que permiten expresar esta forma de negación: *y no, pero no por eso*, etc. Los siguientes decursos contienen manifestaciones de estas variantes:

- (8) a. *Cada una de las cuatro mujeres había intervenido en la conversación para expresar su punto de vista, y todas coincidieron en reconocer que el secreto de todo matrimonio exitoso radica en la perseverancia, y **no la felicidad permanente** (Metanmo, 2014:28).*

---

<sup>5</sup> La RAE (2010: 92) aduce que el foco de la negación es el «elemento negado o aquel elemento sobre el que recae la refutación». Sánchez López (1999: 2577) añade que «tiene un carácter presuposicional, pues es un elemento presupuesto o realmente proferido el que resulta refutado». En otras palabras, suele coincidir con una información presupuesta que se quiere rectificar enseguida en el hilo discursivo. De ahí que se identifique más fácilmente cuando se acompaña de un sistema correctivo. Pero coincide a veces con el ámbito de la negación sobre todo cuando el ámbito de la negación se extiende a un constituyente del predicado. Pero por lo general, el foco de la negación aparece dentro del ámbito de la negación.

b. *A su lado, la amiga va pulcramente trenzada. Pero no por eso es menos extravagante. Como dime con quién andas y te diré quién eres, no la molestan del todo los atuendos raros. Lleva unas gafas espectaculares* (Metanmo, 2014: 47).

En (8a), el constituyente que se corrige es *la felicidad permanente*. En efecto, el hablante evocando el secreto de todo matrimonio exitoso la *perseverancia* refuta *la felicidad permanente*. Se trata de un consejo dirigido a los casados sobre la importancia de la *perseverancia* en detrimento de *la felicidad permanente*.

En (8b), se está haciendo la descripción del modo de vestirse de un personaje y el enunciado *es menos extravagante* viene a corregir la información expresada en la oración anterior. En efecto, este encadenamiento discursivo es sinónimo de:

b'. *Pese a que la amiga viene pulcramente trenzada, es extravagante.*

### 1.2.1.1.3. *No* y la anticipación

Se denomina negación anticipada a la que niega el contenido de una proposición subordinada pero aparece junto al verbo principal de la que ésta es complemento. En un ejemplo como:

(9) *Si vosotras habláis de nosotras, ¿por qué **no** queréis que os lo devolvamos? ¡Qué charlatanes sois las mujeres!* (Metanmo, 2014: 46).

La partícula negativa *no* de este ejemplo afecta el contenido de la subordinada, de tal modo que esta oración es sinónima de:

(9') (...) *-Si vosotras habláis de nosotras, ¿por qué queréis que **no** os lo devolvamos? ...*

Unas mujeres están haciendo comadreo sobre otras y el deseo de una de las que se está hablando expresado por el verbo *queréis*, es que pongan fin a esto.

Es posible tener este efecto cuando la negación precede unos verbos precisos<sup>6</sup>. Se trata de verbos que rigen la negación anticipada. Subrayamos los verbos de opinión y expectación como *creer*, *imaginar*, *calcular*; verbos de intención y volición como *querer*,

<sup>6</sup> Los verbos citados a continuación no aparecen en nuestro corpus.

desear, apetecer, tener intención de; y verbos de aproximación perceptiva como parecer, ser probable, ser plausible, etc.

#### 1. 2.1.1.4. No y la lengua coloquial

El lenguaje coloquial se caracteriza por ser oral y, por lo tanto, espontáneo y expresivo. En esta forma de lenguaje, no hay el respeto fiel de las formas sintácticas de la lengua formalizada. Además, abundan en este registro las repeticiones y redundancias. Tal lectura la comparte Coseriu. En efecto, define la lengua coloquial como:

Aquella lengua oral y espontánea, tal y como se manifiesta en la conversación entre dos personas que tienen como propósito esencial la comunicación entre ellas y no echan mano de discursos previamente elaborados y formalizados (Coseriu, 2006: 10).

Esta forma de lenguaje caracterizada por las repeticiones y redundancias ofrece diversas fórmulas para expresar la negación.

##### - **No reiterado**

Como indica el vocablo reiterado, se trata de la repetición del *no* al inicio de una oración en un acto discursivo como se puede observar en el ejemplo de (10):

(10) *-Es usted la señora de la casa, supongo, dijo el que había pulsado el timbre.*

*-No, no soy yo, pero está dentro (Metanmo, 2014:36).*

Unos hombres pulsaron el timbre en casa de Eme, y fue su amiga la que abrió la puerta. Y a la pregunta: *¿Es usted la señora de la casa?*, su respuesta contiene un uso reiterado del *no* como rechazo firme de lo preguntado.

##### - **No+ vocativo**

Para el *DL* (1998: 629), el vocativo es «el caso que expresa la interpelación directa mediante apelativos». Incluso esta función sintáctica puede caer bajo el ámbito de la negación expresada por *no*. El resultado de esta incidencia del operador *no* en una palabra en función

de vocativo tiene como objetivo, reforzar enfáticamente el contenido negativo. La secuencia de (11) ilustra este valor:

(11) *Otra vez va hablando sola por la calle, ... cuando alguien sorprende su soliloquio, entonces se sobresalta -ya que no se daba cuenta antes de lo que estaba haciendo- y farfulla una mentira anodina: “No, Maá. Nada. Es que una amiga nos espera para ayudarla (Metanmo, 2014: 30).*

En este ejemplo, se observa que el adverbio *no* viene antepuesto al sustantivo en función de vocativo *Maá*. Con esto, el hablante intenta reforzar enfáticamente su contenido negativo. En efecto, Natasha, sorprendida hablando sola por una madre en la calle rehúsa con insistencia en el vocativo *Maá* como para decir a ésta que es falso lo que dice.

- **Demostrativo neutro+ no**

Es otra manifestación de la negación coloquial. Consiste en la anteposición de un demostrativo neutro (esto, eso, aquello) ante la partícula negativa *no* como en el ejemplo de (12):

(12) *Era el único chisme que los nietos de la difunta llegaron a hacer aceptar a su abuela para modernizar su casa. Así alumbraba ambas piezas, simultáneamente. Surgió del anonimato una voz de protesta: ¡eso sí que no! ¡Con el calor que hace ya, nos vamos a fundir! (Metanmo, 2014:39).*

En una casa que carece de ventanas, hay muchas personas que sufren los caprichos del calor y la oscuridad. Frente a esta situación, unos vieron como solución encender la luz lo que iba a intensificar el calor y; alguien con insistencia se opuso y rehusó esta idea con la combinación *¡eso sí que no!*

- **Que+ no**

Se trata de otra forma de la negación coloquial que consiste en la anteposición del nexos *que* ante el adverbio *no* como muestra el ejemplo de (13):

(13) - *El negro lo único que sabe hacer es causar daño a su hermano, mientras que la magia blanca es para hacer la vida más fácil y agradable.*

-*¡Que no me digan que no he ido al país de los blancos yo también!* -Exclama, *más que satisfecha, otra mamá lamiéndose los dedos* (Metanmo, 2014: 63).

Una comadre está contando su experiencia en Europa poniendo de realce las competencias extraordinarias que tiene el blanco y, otra comadre exclamando inicia su acto discursivo con *que no* como para adherirse con mucha insistencia a lo que acaba de contar la primera comadre.

- **Adjetivo, Adverbio o conjunción + no**

Según el ordenamiento sintáctico arriba mencionado, consiste en la anteposición de un adjetivo, adverbio o conjunción ante *no* como se puede observar en las construcciones de (14):

(14) a. *Merecía un hombre siempre cumplidor, noble, solícito, magnánimo... que no comparte su amor con otra, total, que sabe amar como no se amó nunca en los libros, porque a tal mujer sólo se puede amar de un amor sin grumo... platónico, que dicen los que mucho saben de los libros... pero nuestro mundo – ¡qué pena!- no es así... ¿verdad que no?* (Metanmo, 2014:16).

b. *-Oye, eres demasiado exigente. Relájate. No te mantengas tan tensa. ¿Dónde, en qué mundo vas a encontrar al hombre perfecto? ¿En éste donde tú y yo vivimos? ¡Desde luego que no!* (Metanmo, 2014: 83).

c. *Natasha naciste, creciste para ser Misericordia.*

*Has vivido Dolores. Toda la vida Angustias.*

*Ansiabas ser otra Sara, y tener tu Isaac. ¡Pero no!* (Metanmo, 2014:102).

Los ejemplos de (14a), (14b) y (14c) son una muestra de este tipo de construcción. Se trata de formas de insistencia encabezadas respectivamente por un adjetivo, un adverbio, mejor, una locución adverbial y una conjunción. En efecto, en (14a), Natasha está haciendo la etopeya<sup>7</sup> del hombre de sus sueños, o sea, del hombre que le convendría y que espera y sigue

---

<sup>7</sup> Pelayo (1979: 63) define la etopeya como aquel «procedimiento estilístico que consiste en la descripción de las cualidades morales y espirituales de una persona». Sencillamente, se trata de la descripción moral de una persona.

esperando, pero despierta de su sueño y nota que sólo era una descripción ficticia, puesto que la realidad es distinta. Así, refuerza esta oposición o dicotomía *sueño/realidad* viene reforzada por la combinación *¿verdad que no?*

En (14b), siempre aludiendo al hombre perfecto que espera y sigue esperando, se asevera a Natasha a que tome conciencia de la inexistencia del hombre de sus fantasmas; y este rechazo del hombre de sus sueños viene reforzado por *¡Desde luego que no!*

En (14c), conviene señalar que estamos en una estructura distinta de las de los demás ejemplos. Se trata de versos en oposición a las oraciones. En estos versos con valor de narración, se enumera unos episodios de la vida de la protagonista insistiendo sobre lo que no pudo obtener *un hijo y un marido* con *¡Pero no!*

#### 1.2.1.1.5. No y la comparación

La comparación es un ejercicio que consiste en examinar las similitudes o diferencias de dos o varias personas o cosas. Incluso en esta práctica, el adverbio *no* adquiere importancia como muestran los ejemplos de (15):

(15) a. *Aunque yo no tenga dinero ahora, no te preocupes –sigue abogando-. Yo no soy tan tonto como para defecar en una senda por donde voy a volver a pasar mañana* (Metanmo, 2014: 23).

b. *-Oye, eres demasiado exigente. Relájate. No te mantengas tan tensa* (Metanmo, 2014: 83).

(15a) y (15b) presentan casos de estructuras comparativas de igualdad que, por la presencia del adverbio *no*, se han transformado en estructuras comparativas de inferioridad como se puede observar en (15a') y (15b'):

(15a') (...) Yo soy menos tonto para defecar en una senda por donde voy a volver a pasar mañana...

(15b') -Oye, eres demasiado exigente. Relájate. Manténgate menos tensa.

### 1.2.1.1.6. Prohibición o defensa

En español, el adverbio *no* es incompatible con algunos tiempos verbales como el imperativo por ejemplo. Las secuencias de (16) ilustran esta incompatibilidad:

(16) a. *Por más que hace, no consigue lo que constituye la única razón de vivir. ¡Haced también que ella tenga polluelos! No dejéis que siga llorando día y noche sin consuelo* (Metanmo, 2014: 29).

b. *No mires por lo que él ha conseguido gracias a ti* (Metanmo, 2014: 48).

Las formas afirmativas de estas construcciones son:

a'. (...) **Dejad** que siga llorando...

b'. **Mira** por lo que él ha conseguido gracias a ti.

Por lo general, las formas negativas de (16a') y (16b') serían:

(16) a''. \* (...) **No Dejad** que siga llorando...

b''. \***No Mira** por lo que él ha conseguido gracias a ti.

El resultado obtenido es agramatical, dado que *no* es incompatible con el imperativo. Así que para pasar una oración cuyo verbo está en imperativo a la forma negativa, aquel verbo debe migrar de tiempo verbal, es decir, conjugarse en presente de subjuntivo. La gramática denomina también este fenómeno de imperativo negativo.

En (16a), la madre de Natasha está pidiendo la ayuda de los cráneos a fin de que pongan fin a la pesadilla que sigue atormentando a su hija.

En (16b), debido a la violencia de que es víctima una mujer en su hogar, se le aconseja abandonar su hogar sin condición.

En ciertas construcciones, la lengua española así como otras lenguas presenta una posibilidad muy característica. Se trata de casos en que el adverbio *no* funcione como

activador de la negación<sup>8</sup> posibilitando, así, la aparición de un término de polaridad negativa<sup>9</sup> como se puede observar en las construcciones de (17):

- (17) a. *El día en que se casa, el hombre tira la cazuela que le servía para hacer tortillas o freír patatas... pase lo que pase, el hombre **no** puede volver a la cocina bajo **ningún** concepto* (Metanmo, 2014: 34).
- b. ***No** hay **nada** en el mundo que valga lo que un amigo. Un amigo –verdadero me refiero- porque no todos los que pretenden serlo son amigos* (Metanmo, 2014: 22).
- c. (...) *para devolvérselos después de un número de meses que **no** quiso determinar a **nadie*** (Metanmo, 2014: 35).
- d. *Ya, pero yo soy yo... Y por eso **no** cambia **nunca** mi situación* (Metanmo, 2014: 19).

En estas construcciones de (17), se observa que el adverbio *no* que encabeza el predicado justifica y condiciona la existencia de otras partículas negativas respectivamente *ningún*, *nada*, *nadie*, *nunca*, *sino*, *siquiera*, *ni* y *más que*. En tal contexto, *no* funciona como inductor o activador de negación, siendo estas partículas los términos de polaridad negativa. De acuerdo con Bosque (1980: 21), los términos de polaridad negativa aparecen en entornos negativos gracias a un activador de la negación, sin ella la secuencia resulta agramatical como se puede notar en las construcciones siguientes:

a'. \* *El hombre puede volver a la cocina bajo **ningún** concepto.*

b'. \* *Hay **nada** en el mundo que valga lo que un amigo (...).*

c'. \**para devolvérselos después de un número de meses que quiso determinar a **nadie**.*

---

<sup>8</sup> El *DLM* (1997: 13) define el activador de negación<sup>8</sup> como aquellas «unidades gramaticales, pertenecientes a distintas categorías preposicionales, adverbios, verbos, conjunciones que a semejanza de la negación *no*, facilitan la aparición de los términos de polaridad negativa en un enunciado». Sánchez López (1999: 2604-2605) habla más bien de inductor negativo que define como aquellos «elementos que comparten la propiedad de crear entornos sintácticos en los que pueden aparecer términos de polaridad negativa». Se trata sencillamente de toda partícula o unidad gramatical que hace posible la aparición de otra partícula negativa en un enunciado.

<sup>9</sup> El *DLM* (1997: 564) define el Término de Polaridad Negativa como aquel «elemento cuyo uso implica un entorno negativo». Es una partícula negativa cuya existencia viene condicionada por otra partícula negativa denominada activador de la negación.

d'. \*Y por eso cambia **nunca** mi situación.

Se desprende que la partícula negativa *no*, primer operador de la negación en estas construcciones, hace posible la aparición del otro miembro negativo. A pesar de que aparecen dos palabras negativas, ambas se interpretan como una sola negación. Se trata sencillamente del refuerzo de la negación. Además, la otra partícula cae bajo el ámbito de la negación. Sin embargo, los marcadores *ningún*, *nada*, *nadie* y *nunca* pueden ocupar otra posición en la oración sin que se altere el sentido negativo de ésta. De ello hablaremos cuando analicemos los demás componentes de la negación gramatical.

En (17a), se asevera que una vez casado, el hombre abandona definitivamente la cocina, dado que vuelve la labor de su mujer. Esta negación de la presencia del hombre casado en la cocina es reforzada por la doble negación *no... ningún*.

En (17b), el marido de Fulanita está en el bar y para convencer al barman para que le dé de beber a plazos plantea la cuestión del valor de la amistad señalando que *nada vale un amigo*.

En (17c), una mujer se enfada tras saber que su marido prestó dinero hipotecando su casa sin consultarla.

En (17d), una comadre tratando de consolar a Natasha alude a la situación de Raquel en la Biblia pero nuestra protagonista señala que es ella Natasha y no Raquel.

Estas partículas negativas condicionadas por *no* junto con *tampoco* entran en la lista de los componentes de la negación gramatical y, a diferencia de *no*, pueden ocupar distintas posiciones<sup>10</sup> en la oración.

### 1.2.2. *Nunca*

Adverbio de tiempo con valor negativo, *nunca* es la forma negativa de *siempre*. Es otro componente de la negación gramatical que, según el *DPG* (2010: 206), «indica la nula frecuencia de una actividad o acontecimiento». En oraciones, ocupa posiciones determinadas. Puede ser pospuesto o antepuesto al verbo.

---

<sup>10</sup> Las demás partículas de la que aludimos pueden aparecer con *no* - estructura 1- o simplemente sustituir al adverbio *no* apareciendo entonces en posición preverbal – estructura 2-, pero las dos estructuras son conmutables y tienen el mismo significado.

- **No + verbo + nunca**

Con esta estructura, estructura 1, *nunca* viene condicionado por *no* como muestra el ejemplo de (18a):

(18) a. *Tras varios meses de negociaciones con la familia política, prometiendo él **no** volver a empezar **nunca**, echado de rodillas a los pies de su mujer confesando que no sabía qué espíritu diabólico se le había metido dentro para que hiciera todo aquello* (Metanmo, 2014: 52).

En (18a), el marido de una de las comadres pide disculpas a su mujer que había expulsado de su hogar prometiendo no volver a empezar nunca. Conviene señalar que *nunca* puede ser conmutable por *jamás*; así, (18a) es sinónimo de (18a’):

a’. (...) *prometiendo él **no** volver a empezar **jamás**...*

- **Nunca + verbo**

En esta estructura, estructura 2, *nunca* precede al verbo. Esta posición preverbal de *nunca* hace que desaparezca el adverbio *no*, siendo *nunca* la única partícula de la negación en la oración como se observa en (18b):

b. *Su abuela les enseñó que al repartir la comida **nunca** debía vaciar del todo la olla, o sea sin pensar en un desconocido que llegase por sorpresa* (Metanmo, 2014:72).

En este ejemplo en que Natasha se acuerda del consejo que le prodigó su madre, *nunca* presenta un caso de movimiento dado que viene antepuesto al predicado.

Además, cuando *nunca* precede al verbo, también puede funcionar como inductor de la negación condicionando, así, la existencia de otras partículas negativas de la oración. Los decursos de (18c) y (18d) ilustran este valor:

(18) c. *Arguyen que es para que te ayuden cuando se te muere un familiar... Me parece ridículo porque **nunca** se ha visto un cuerpo abandonado en **ningún** sitio porque no iba a las reuniones* (Metanmo, 2014: 58).

d. *los cráneos de aquellos que fundaron esta familia, (...) Necesita de vuestra bendición como la lluvia hace falta a la tierra para que la semilla que recibe*

*brote cargada de vida... Que yo sepa, nunca ha causado daño a nadie* (Metanmo, 2014: 29).

*Nunca* de estos ejemplos crea un entorno sintáctico apropiado para la aparición de los segundos operadores negativos, es decir, *ningún* y *nadie*. Es, pues, inductor de la negación.

En (18c), se alude a los motivos que animan unos a adherirse a las reuniones; y de esos motivos, Natasha rechaza el juicio según el cual se presencian las reuniones para ser atendidos tras la muerte.

En (18d), Natasha se refugia en los cráneos para esperar encontrar una solución satisfactoria a su mal devastador. Y una vez ahí, su madre estima que no merece este castigo, dado que nunca molestó Natasha a nadie.

### 1.2.3. *Tampoco*

*Tampoco* es un adverbio de negación que sirve para negar algo después de haberse negado otra cosa. Supone una negación iterativa, dado que exige el establecimiento de una relación con el enunciado anterior también en la forma negativa. Puede ocupar distintas posiciones en la oración:

#### - **Oración principal negativa + *tampoco***<sup>11</sup>

En las líneas anteriores, dijimos que el recurso de *tampoco* supone una negación iterativa y como tal, se debe haber o presuponer un discurso previo también en la forma negativa. Así el ejemplo de (19a) ilustra este propósito:

(19) a. *Me consta que había gente reunida en una casa, y parlamentando sobre un tema que no recuerdo tampoco* (Metanmo, 2014: 49).

En tal ordenamiento, *tampoco* es un término de polaridad negativa pero puede iniciar también el predicado de la oración. En este caso, no admite que se le junte el adverbio *no* ni cualquier otro activador de la negación.

#### - ***Tampoco* + verbo**

---

<sup>11</sup> Este esquema de *tampoco* no aparece en el corpus. Entonces, el ejemplo dado es una transformación de la estructura 2 de *tampoco* presente en el corpus.

Cuando *tampoco* viene antepuesto al verbo, desaparece el activador de la negación como muestra el ejemplo de (19b):

- (19) b. *Me consta que había gente reunida en una casa, y parlamentando sobre un tema que tampoco recuerdo* (Metanmo, 2014:49).

#### 1.2.4. Ninguno

*Ninguno* es un adjetivo indefinido negativo que expresa la falta total de la cosa expresada por el nombre al que se aplica. Corresponde a la forma negativa de *alguno* y como su contrario, tiene la posibilidad de ser apocopado<sup>12</sup>. Puede aparecer después del verbo o bien antes del verbo y encabezar, entonces, el sintagma nominal.

- **No + verbo + *ningún* (os, a, as) + sustantivo**

En este esquema, *ninguno* funciona como término de polaridad negativa, dado que su existencia viene condicionada por el inductor de negación *no* como muestra el ejemplo de (20a):

- (20) a. *Los críos estaban en el colegio, y el mayor se había ido a buscarse la vida por ahí, en un país de Oriente Medio tres años atrás. Desde allá había llamado sólo una vez, pero no dejó ningún contacto para localizarlo en caso de necesidad* (Metanmo, 2014: 36).

En este ejemplo en que una madre habla de la dificultad que encuentra cuando quiere llamar a su hijo que viajó rumbo al Oriente Medio, *ningún* es un término de polaridad negativa, dado que su presencia viene condicionada por *no*. Además, *ningún* puede posponerse al nombre con que forma un mismo sintagma; y así tendremos:

- a'. (...) *pero no dejó contacto ninguno para localizarlo en caso de necesidad.*

- ***Ningún* (os, a, as) + sustantivo + verbo**

---

<sup>12</sup> La apócope es, según Coste y Redondo (1965: 83), «la chute de la partie finale d'un mot». La forma apocopada de *ninguno* es, pues, *ningún* y la tenemos cuando *ninguno* viene antepuesto a un sustantivo masculino singular o a una palabra femenina singular que empieza por a o ha acentuada.

En este modelo en que *ninguno* viene antepuesto, el inductor de negación brilla por su ausencia como se puede observar en el decurso de (20b):

b. (...) *el predicador... reanudó: “Que **ningún** creyente salga de aquí mañana con nada en el bolsillo, aunque sea un solo franco. Ordénales de mi parte que vacíen sus bolsas* (Metanmo, 2014: 84).

Este ejemplo que ya comentamos presenta el segundo esquema del adjetivo indefinido negativo *ningún*.

### 1.2.5. *Nada*

Forma negativa de *algo*, *nada* es un pronombre indefinido negativo. Sirve para la negación de las cosas. En otros términos, se refiere a cosas y significa ninguna cosa. Es invariable, dado que no tiene el género ni el número plural. En un ordenamiento sintáctico, *nada* puede ser pospuesto o antepuesto al verbo. También puede ser inductor de negación.

#### - **No + verbo + nada**

En este contexto, *nada* es pospuesto al verbo y, por lo tanto, es un término de polaridad negativa y la presencia del inductor *no* que condiciona su existencia es obligatorio como muestra el ejemplo de (21a):

(21) a. (...) *tenemos que conformarnos con lo que nos tocó en suerte, y punto... Casarse cueste lo que costare, **no es nada** aconsejable* (Metanmo, 2014: 38).

En este ejemplo, un personaje contrariamente a lo que afirman los demás no ve nada de positivo en el matrimonio.

#### - **Nada + verbo**<sup>13</sup>

Esta configuración corresponde al esquema en que el pronombre indefinido negativo *nada* se mueve hasta la cabecera de la oración como muestra la construcción de (21b):

(21) b. (...) *nada es aconsejable.*

---

<sup>13</sup> No aparece el esquema 2 de la posición de *nada* en el corpus, así que el ejemplo dado sólo es una transformación del ejemplo del esquema 1.

En esta posición preverbal, *nada*, en unos casos, funciona como activador de la negación. En nuestro caso, legitima la conjunción *ni* como término de polaridad negativa como se observa en el ejemplo de (21c):

- (21) c. *Era guapa, muy guapa. Seguramente más guapa de lo que puede apreciarse según los cánones humanos... grave, hierática, **nada** parlanchina **ni** del todo extravagante, respetuosa como lo eran nuestras madres ante su marido* (Metanmo, 2014:15).

En (21c), *nada* es el activador de *ni*<sup>14</sup>. En efecto, se está haciendo la descripción de *Natasha* y con el inductor de negación *nada* y el término de polaridad negativa *ni*, el narrador no adscribe los calificativos *parlanchina* y *extravagante* a *Natasha*.

### 1.2.6. Nadie

*Nadie*, forma negativa de *alguien*, es un pronombre indefinido que se refiere a personas y significa ninguna persona. Es invariable y ocupa distintas posiciones en la oración:

- **No + verbo + *nadie***

En esta configuración, *nada* funciona como término de polaridad negativa condicionado por *no* como muestra el ejemplo de (22a):

- (22) a. *El cabeza de la familia, quien era algo así como el padre de todos, el de mayor edad, gritó con voz estentórea que todo el mundo saliera excepto los concernidos, aunque, de hecho, **no** reconocía a **nadie*** (Metanmo, 2014: 40).

Durante la ceremonia organizada para elegir a la sucesora de la abuela de una de los personajes, había mucha gente entre las cuales los no familiares, entonces el hermano mayor exigió que ésos se marchasen de ahí pero *no reconocía a nadie*.

---

<sup>14</sup> Partiendo del trabajo de Mezanga Mezanga (2012: 56-59), diremos que la conjunción *ni* cuando es término de polaridad negativa puede ser bien copulativa, bien adverbial. Hablamos de *ni* copulativo cuando puede ser conmutable por la conjunción *y* en la forma positiva; de ahí, una coordinación de elementos en la oración. Sin embargo, es adverbio cuando esta coordinación no es posible y, además, puede ser sustituido en la forma positiva por *incluso* o *hasta*.

- **Nadie + verbo**

Con este esquema, *nadie* encabeza el sintagma verbal como muestra el ejemplo de (22b):

- (22) b. *Harto de mirar tragando saliva, y desesperado de que **nadie** lo atendiera, se puso a refunfuñar como un gato que quiere llamar la atención de su amo maullando y frotándose contra sus pies* (Metanmo, 2014: 56).

En (22b), el hijo de una madre está comiendo, y el de la vecina hace lo que puede para llamar la atención a fin de que se le dé también de comer.

Cuando encabeza el predicado, *nadie* puede condicionar la presencia de otras partículas negativas como muestran las construcciones de (22c) y (22d):

- (22) c. *La verdad, estaba preguntándose quién la enterraría cuando falleciera y, sobre todo, quién pondría como sucesora suya... el día que yo me vaya de este mundo... **nadie** se acordará **nunca** más de mí* (Metanmo, 2014: 41).

- d. *Se me figura el paraíso como un jardín (...) donde **nadie** carece de **nada*** (Metanmo, 2014: 43).

En estos ejemplos, *nadie* concuerda negativamente con *nunca* y *nada*.

En (22c), Natasha otra vez está ahogada en la angustia por su esterilidad cuando piensa que su paso en la tierra se borrará completamente.

En (22d), Natasha hace una descripción del paraíso presentándolo como un lugar ameno y perfumado de alegría, es decir, un lugar donde la gente lo tiene todo a su alcance.

En ciertas circunstancias, el segundo elemento no alterna negativamente pese a la presencia del inductor de negación *no* como en los casos anteriores. Los gramáticos hablan de la no alternancia negativa.

### 1.3. Negación y no alternancia

Contrariamente a lo que venimos analizado, existen términos de polaridad negativa que no alternan negativamente. Se trata, por ejemplo, de unos indefinidos y adverbios.

### 1.3.1. Indefinidos y no alternancia

En esta clasificación de indefinidos que en oraciones negativas no alternan, subrayamos unos adjetivos y pronombres.

#### 1.3.1.1. Adjetivo indefinido

Algunos indefinidos se caracterizan por ser términos de polaridad negativa y no palabras negativas. Es el caso de *alguno* como se puede notar en las construcciones de (23):

- (23) a. *La verdad, estaba preguntándose quién la enterraría cuando falleciera y, sobre todo, quién pondría como sucesora suya... el día que yo me vaya de este mundo, así que **no** dejaré rastro **alguno*** (Metanmo, 2014: 41).
- b. *Está bien **no** tener preocupación **alguna** del marido, ¿qué va a comer?, si llegara a fallecer... -porque no lo tengo* (Metanmo, 2014: 34).

En un sentido abarcador, pese a que *alguno* y *alguna* vienen introducidos por *no*, no se consideran como términos de polaridad negativa, dado que bajo el alcance negativo, los indefinidos *alguno* y *alguna* alternan respectivamente con *ninguno* y *ninguna*, lo que permitirá que se admita su polaridad negativa como en los ejemplos de (23a') y (23b') :

- (23) a' (...) **no** dejaré rastro **ninguno**.
- b' Está bien **no** tener preocupación **ninguna** del marido,...

También *ninguno* y *ninguna* de estos ejemplos pueden anteponerse al nombre con que forman un mismo sintagma; y así tendremos:

- (23) a''. *Así que **no** dejaré **ningún** rastro.*
- b''. *Está bien **no** tener **ninguna** preocupación del marido.*

En el ejemplo de (23a), que ya comentamos, la esterilidad de Natasha la pone en un estado de extrema angustia.

En (23b), Natasha asevera que todas las mujeres en el fondo son guapas y, además, lo son aún más cuando se ponen en condiciones.

### 1.3.1.2. Pronombres indefinidos

Además del adjetivo indefinido *alguno*, ciertos pronombres indefinidos también se caracterizan por ser términos de polaridad negativa y no palabras negativas como se puede observar en los ejemplos de (24):

- (24) a. *-Estáis hablando de nosotras, ¿verdad? ¿Qué hemos hecho que **no** haya hecho **alguien** antes? Lo de siempre: comadreas. Kongosá* (Metanmo, 2014: 45).
- b. *Hay tan poco espacio que los trenes circulan incluso dentro de la tierra... me llevaron a comprobarlo personalmente porque no me lo creía... allí abajo, es tan de día como arriba. Si no te lo dicen o si **no** hay **algo** así como un apagón* (Metanmo, 2014: 61).

Como se puede observar, *alguien* y *algo* de estos ejemplos, pese al uso y la presencia de *no* no funcionan como términos de polaridad negativa, ya que bajo el ámbito negativo, los indefinidos *alguien* y *algo* alternan respectivamente con *nadie* y *nada* como en los ejemplos de (24a') y (24b'):

- (24) a'. (...) *¿Qué hemos hecho que **no** haya hecho **nadie** antes?*
- b'. (...) *o si **no** hay **nada** así como un apagón.*

En (24a), una mujer critica el *Kongosá* que están haciendo las otras mujeres.

En (24b), una mujer está contando lo extraño que descubrió durante su estancia en Europa.

Por lo general, el presente capítulo que estudiaba la dimensión gramatical de la negación nos ha permitido definir el concepto de *negación* y poner de realce los componentes de la negación gramatical: *no*, *nunca*, *tampoco*, *nadie*, *nada*, *ninguno*. De estos componentes, *no* es el operador de negación por excelencia, por ser el más usado entre las partículas negativas. Origina negaciones totales y parciales en función del segmento que afecta en la oración. También da pie a distintas formas de negación: las negaciones restrictiva, anticipada, correctiva, coloquial; así como incide en oraciones comparativas y permite la expresión de la prohibición. Además, es un inductor de la negación, dado que condiciona la existencia de otras partículas negativas en un encadenamiento discursivo y nunca funciona como término de polaridad negativa al contrario de los demás componentes que pueden ser término de

polaridad negativa y en unos casos inductores de negación. Total, dependiendo del segmento que se ve afectado, la negación puede ser total, parcial o morfológica.

## CAPÍTULO 2. NEGACIÓN SEMÁNTICA

### 2.1. Concepto

La semántica es, como apunta Quilis (2002: 327), «la disciplina que estudia el significado de las palabras». Sencillamente remite a la ciencia lingüística que estudia el significado de las palabras y expresiones, es decir, lo que las palabras quieren decir cuando hablamos o escribimos. Partiendo del significado de la palabra, la lengua española proporciona un abanico de palabras y expresiones cuya interpretación semántica es la negación de una oración. Se trata, entonces, de formas de la negación semántica. Sintetizando, la negación semántica consiste en el uso de ciertas unidades lingüísticas cuya interpretación implica la negación. Dichas unidades pueden denotar, de acuerdo con Sánchez López (1999: 2607), ora el rechazo u oposición, ora el impedimento o prohibición, ora la carencia o privación.

### 2.2. Componentes de la negación semántica

Hablar de negación semántica nos obliga a hablar de unidades lingüísticas cuya interpretación implica la negación. Se trata de la preposición *sin*, unos cuantificadores, algunos sustantivos y verbos e incluso unos predicados verbales. A esto se añade el fenómeno de antinomia, que es una manifestación de aquella forma de negación.

#### 2.2.1. Categorías léxicas que introducen la negación semántica

Algunas categorías léxicas presentan un significado negativo. Aquellas unidades introducen la negación semántica.

##### 2.2.1.1. Preposición *sin*

La preposición *sin* es una partícula negativa que denota carencia o falta de algo como muestran los ejemplos de (25):

- (25) a. *Ha perdido el apetito. Puede estar dos días seguidos sin probar bocado*  
(Metanmo, 2014: 11).

b. *A tal mujer sólo se puede amar de un amor **sin** grumo... platónico, que dicen los que mucho saben de libros* (Metanmo, 2014: 16).

En los ejemplos de (25), se nota que *sin* denota efectivamente carencia o privación. En efecto, en (25a), Natasha, debido a los tormentos que vive, ya no tiene ganas de comer y no come; de ahí que se prive de alimentos. En (25b) se precisa el tipo de amor que le correspondería a Natasha y en esta tipología, se elimina el amor con grumo. La preposición *sin* presenta otras particularidades, dado que puede funcionar como inductor de la negación<sup>15</sup> y como negación morfológica<sup>16</sup>.

### 2.2.1.2. Cuantificadores

Se trata de unos adjetivos con valor de cuantificación. Pero en este caso, aludimos exclusivamente a los cuantificadores cuyas interpretaciones implican la negación como muestran las secuencias de (26):

(26) a. **SOLA** (Metanmo, 2014:11).

b. *Como en todas las cosas de este mundo, hay mujeres muy suertudas que no tienen ningún motivo de queja en su hogar. Son **poquísimas**, pero las hay* (Metanmo, 2014: 27).

c. *¡Haber sacado estas sillas que estorban el paso y restan el espacio que ya era tan **escaso**!* (Metanmo, 2014: 40).

Los ejemplos de (26a), (26b) y (26c) son enunciados sintácticamente afirmativos pero con valor negativo. La interpretación como negación está lexicalizada exclusivamente en los respectivos cuantificadores: *sola*, *poquísimas* y *escaso*. Dicha interpretación nos puede llevar a tener las formulaciones siguientes:

(26) a'. *No está con nadie.*

b' (...) *No son numerosas, pero las hay.*

---

<sup>15</sup> Para Sánchez López (1999: 2604-2605), la partícula negativa *sin* puede condicionar cualquier palabra negativa. Así que es un inductor de la negación. La siguiente construcción ilustra este juicio: *No sé si te lo han contado. Anoche tiró fuera de casa todas sus cosas... **sin** olvidar **nada*** (Metanmo, 2014: 50). En esta construcción, se nota que la partícula negativa *nada* es condicionada por *sin*.

<sup>16</sup> Además, esta misma autora (1999: 2618) aduce que la preposición *sin* también puede funcionar como negación morfológica, dado que permite la formación de palabras como *sinvergüenza*, *sinsabor*, *sinvivir*.

*c' ¡... y restan el espacio que no era tan grande!*

(26a) representa el título del primer capítulo. Se aproxima a los títulos explícitos ya que resume la sustancia de lo narrado en el capítulo. En efecto, en un soliloquio, Natasha con y sin nadie lamenta su situación, su pena.

En (26b), Natasha alude a unas mujeres que tienen mucha suerte en la vida e incluso en el hogar, pero precisa que no son numerosas.

En (26c), durante la ceremonia organizada para la sucesión, una voz señala que el espacio no es grande por la disposición de las sillas.

### 2.2.1.3. Sustantivos

También en unos casos precisos, la categoría léxica denominada sustantivo puede, mediante su interpretación, implicar la negación. He aquí algunos ejemplos de esta lectura:

(27) a. (...) *pero yo creo que la desobediencia a veces resulta saludable. Las pocas testarudas que contravinieron la **prohibición** de su padre y se empeñaron para ir al colegio son las únicas que viven respetadas por sus maridos hoy en día* (Metanmo, 2014: 65).

b. *Y si hubiera un examen previo para ingresar, ¿lo superaría?, ¿no se darían enseguida cuenta de su **nulidad**?* (Metanmo, 2014: 93).

c. *Una **nadería**... Una **inútil**...* (Metanmo, 2014: 11).

Así como en el caso de los cuantificadores, la negación presente en los ejemplos de (27a), (27b) y (27c) viene neutralizada por la interpretación que hacemos de los sustantivos *prohibición*, *nulidad*, *nadería* e *inútil*. En efecto, estos sustantivos denotan respectivamente rechazo, carencia o incompetencias y falta de importancia.

En (27a), Natasha afirma que las mujeres respetadas en el hogar son las mujeres educadas e instruidas que se opusieron a sus padres y eligieron el camino de la escuela.

En (27b), Natasha piensa en convertirse en monja; y es probable que presente un examen para ello que probablemente dará lugar al descubrimiento de su incompetencia.

En (27c), Natasha, en un soliloquio, se autodescribe como una mujer sin ninguna importancia, una mujer que no vale nada.

#### 2.2.1.4. Verbos

Ciertos verbos aparentemente afirmativos tienen valor negativo. Se trata de verbos cuyo significado es exclusivo o restrictivo. En esta categoría, subrayamos los verbos de oposición, prohibición y carencia. Observemos los ejemplos siguientes:

- (28) a. *Como era de esperar, lloró amargamente, pues Dios le **había negado** todo ¡excepto las lágrimas!* (Metanmo, 2014: 69).
- b. *Aquellos que cuando les ofreces bebida son amigos pero cuando no tienes nada, ... **reniegan** de ti* (Metanmo, 2014: 22).
- c. *Yo **me opuse** desde un principio* (Metanmo, 2014: 48).
- d. *¿De quién estarían riéndose? (...) ¿Qué culpa tengo yo de **carecer** de compañía?* (Metanmo, 2014:13).
- e. *En adelante **se privará** de carmín en los labios* (Metanmo, 2014: 90).
- f. *Si he de confesar la verdad, me **faltan** fuerzas para hacerlo. Mi flaqueza me lo **impide*** (Metanmo, 2014: 91).
- g. *Entonces se viste más cómoda y más sencillamente que de costumbre, **prohibiéndose** cualquier tipo de extravagancia* (Metanmo, 2014: 90).

En estos ejemplos, subrayamos estos verbos a los que aludimos. En efecto, si (28a) *había negado*, (28b) *reniegan* y (28c) *me opuse* denotan el rechazo o la oposición; (28d) *carecer*, (28e) *se privará* y *faltan de* (28f) denotan más bien carencia o privación; e *impide* de (28f) y *prohibiéndose* de (28g) denotan más bien prohibición o impedimento. Dichos verbos, a partir de sus respectivos significados que hemos ido presentando, tienen valor negativo, mejor, tienen un contenido negativo. De todas formas, equivaldría lo mismo decir:

- (28) a' ... *pues Dios no le había dado todo...*  
b' *Pero cuando no tienes nada... ya no te conocen.*  
c' *Yo no lo aceptó desde un principio.*  
d' ... *¿Qué culpa tengo yo de no tener compañía?*

e' *En adelante ya no pondrá carmín en los labios.*

f' *No tengo fuerzas para hacerlo. Mi flaqueza no me lo permite.*

g' *Sin permitirse cualquier tipo de extravagancia.*

También cabe en esta clasificación expresiones como *dar asco*, *estar hasta las narices*, *dar igual* como se puede observar en las construcciones de (29):

(29) a. *No saben nada del valor de un hijo, mira como les llegan, tan fácilmente que la cosa pierde su sabor, y ellas ¡tan campantes!, ningún sentido de la responsabilidad. **Es que da asco*** (Metanmo, 2014: 47).

b. *Lo único que te puedo decir es que bebe hasta quedarse como una abeja y que fuma cosas... ¡No! ahora **estoy hasta las narices*** (Metanmo, 2014: 52).

c. *En la calle y en las reuniones oye con una sonrisa de piedad los comentarios sarcásticos en torno a los creyentes, y en algunas circunstancias en que pudo sentirse herida, **todo le da absolutamente igual*** (Metanmo, 2014: 82).

En estos ejemplos, las expresiones: *da asco*, *estoy hasta las narices* y *todo le da absolutamente igual* no presentan estructuralmente ningún adverbio o partícula de la negación, pero sus interpretaciones respectivas implican dicho fenómeno lingüístico. Entonces, estas interpretaciones pueden ser:

(29) a'. (...) *no es honorable.*

b'. (...) *Ahora ya no puedo aguantar eso.*

c'. (...) *Nada le importa.*

En (29a), la manera como unos padres tratan a sus hijos indigna y repugna muchísimo a Natasha.

En (29b), una comadre cuenta que ya no puede aguantar el desagradable rumbo que ha elegido su marido.

En (29c), el malestar que atormenta a Natasha, es decir, la esterilidad y la soltería, hace que se desinterese de todo.

Además de estas unidades cuya interpretación implica la negación, la negación semántica se expresa también a través del fenómeno de antinomia.

## 2.2.2. Antónimos

La lengua hispana presenta un profuso vocabulario. De ese universo de entradas léxicas, subrayamos una relación de oposición significativa que da lugar a los antónimos<sup>17</sup>. De acuerdo con Eluerd (2000: 50), los antónimos son un componente de la negación semántica. Se trata de palabras simples opuestas o bien de palabras construidas a partir de prefijos negativos. Aquellos vocablos que tienen un significado opuesto o contrario, Quilis (2002: 328-329) los clasifica en dos tipos: los antónimos lexicales y gramaticales.

### 2.2.2.1. Antónimos léxicos

En el fenómeno de antinomia caben los antónimos léxicos. Son vocablos que tienen un significado opuesto o contrario, mejor, se trata de vocablos formalmente distintos y semánticamente opuestos. Sin embargo, conviene subrayar que dichas palabras tienen que compartir la misma categoría léxica. Además, sólo las palabras de categorías primaria y secundaria<sup>18</sup> pueden tener antónimos. Los ejemplos de (30) aparecen como casos ilustrativos de este análisis:

- (30) a. Sustantivos: *maldad/bondad*  
b. Verbo: *morir/vivir*  
c. Adjetivo: *malo/bueno*  
d. Adverbio: *poco/mucho*

Los vocablos opuestos en estos ejemplos comparten la misma categoría léxica. Esta oposición que caracteriza a los antónimos nos lleva a hablar de tres tipos de antónimos: los antónimos complementarios, graduales y recíprocos.

#### 2.2.2.1.1. Antónimos complementarios

Los antónimos complementarios remiten a aquella relación de oposición en la que el significado de uno elimina la posibilidad de que exista el otro. Las secuencias que siguen permiten comprobar tal lectura:

---

<sup>17</sup> Para más detalles sobre este concepto, véase Greimas y Courtés (1979: 17).

<sup>18</sup> Las palabras de categoría primaria remiten a palabras dotadas de carga semántica completa como son el verbo y el sustantivo. En cambio, las palabras de categoría secundaria son palabras que tienen valor semántico completo pero no tienen independencia, ya que dependen de otros elementos. Se trata del adjetivo y del adverbio.

- (31) a. *Andaba contando que yo no era su madre, que yo no lo quería y que si me quedaba **estéril** era porque yo no era nada más que una arpía* (Metanmo, 2014: 21).
- b. *¿Cómo llevo los días sombríos de mi **triste** existencia?* (Metanmo, 2014: 34).
- c. *Es una amiga nuestra. Dicen que acaba de **fallecer** dando a luz. ¡Pobrecita! ¡Con lo buena que era! Una mujer estupenda* (Metanmo, 2014: 57).
- d. *A tales mujeres habría que hacerles probar una vida como la nuestra durante una semana, nada más. ¡Luego me contarían! Nueve de cada diez mujeres viven en el **infierno*** (Metanmo, 2014: 27).

Las palabras de estos ejemplos que nos interesan son los adjetivos *estéril*, *triste*, el verbo *fallecer* y el sustantivo *infierno*. Los antónimos de estas respectivas palabras son:

- a'. *Estéril/fértil*  
 b'. *Triste/feliz*  
 c'. *Fallecer/vivir*  
 d'. *Infierno/cielo*

Se nota, entonces, una relación de oposición y es esta oposición la que pone de relieve la negación semántica. Los pares: *estéril/fértil*, *triste/feliz*, *fallecer/vivir* e *infierno/cielo* dejan ver una relación de incompatibilidad, dado que en cada par, no pueden existir las dos realidades a la vez. En efecto si uno es estéril no puede ser fértil; también el que está triste no puede ser feliz; asimismo, si uno está muerto, no puede estar vivo; lo mismo con el infierno que elimina la posibilidad de que exista el cielo.

### 2.2.2.1.2. Antónimos graduales

Los antónimos graduales remiten a antónimos que significan lo contrario pero entre los que existe la posibilidad de graduación, es decir, cuando es posible admitir elementos significativos intermedios como en los ejemplos de (32):

- (32) a. *En el fondo no tiene nada que contestarle. Ya hizo lo que tenía que hacer, lo que hace una mujer de su casa (...) sin embargo llega enseguida la réplica **tonta*** (Metanmo, 2014: 24).

b. *Andaban arguyendo, ... grasa para calentar el cuerpo, porque allí hace un **frío** mortal. Los labios, los dedos se te entumecen (...) El **frío** es una de las cosas por las que yo no estaría dispuesta a volver allá* (Metanmo, 2014: 60).

c. *El Blanco supera con creces al pobre Negro, y que éste sabe odiar a su prójimo nada más, y su ciencia es para obrar en la **oscuridad*** (Metanmo, 2014: 67).

d. *Aunque de nada me sirve hacerme guapa, tampoco tengo motivos para entrar en un proceso de mayor **fealdad*** (Metanmo, 2014: 70).

Los antónimos del adjetivo *tonta* y de los sustantivos *frío*, *oscuridad* y *fealdad* de esas construcciones son respectivamente:

a'. *Tonto/inteligente*

b'. *Frío/caliente*

c'. *Oscuridad/luz*

d'. *Fealdad/guapura*

También notamos una relación de oposición entre los pares *tonta/inteligente*, *frío/caliente*, *oscuridad/luz* y *fealdad/guapura*. Sin embargo, no hay una oposición total como en el caso anterior, ya que es posible admitir elementos significativos intermedios. Así que si alguien no es *tonto*, entonces no necesariamente es inteligente. Lo mismo con *frío/caliente*, *oscuridad/luz* y *fealdad/guapura* que pueden admitir respectivamente *tibio*, *penumbra* y *normal*.

### 2.2.2.1.3. Antónimos recíprocos

Los antónimos recíprocos son otra clase de antónimos que son antónimos cuyos significados de uno implica necesariamente la existencia del otro, pues la existencia de uno de los vocablos supone necesariamente la existencia del otro. Es el caso de *vender* y *comprar* por ejemplo. Esta categoría de antónimos no pone de relieve una verdadera relación de oposición.

## 2.2.2.2. Antónimos gramaticales

Los antónimos gramaticales son los que se obtienen a partir de la prefijación, de modo que el significado de la forma prefijada es opuesto al de la simple forma. La *RAE* (2010: 173) define la prefijación como aquel «proceso morfológico por el que se antepone un morfema, llamado prefijo, a una palabra ya formada». En otros términos, se trata de la adición de un prefijo negativo a un lexema y el resultado de esta adjunción es una palabra derivada. Hablaremos, en este contexto, de la prefijación negativa. Tal lectura nos lleva a afirmar que la noción de *antónimo gramatical* podría ser conmutable por la de *negación morfológica*<sup>19</sup>. En efecto, la negación morfológica es aquella forma de negación que se hace mediante la prefijación, de modo que el significado de la forma prefijada es opuesto al de la forma simple.

### 2.2.2.2.1. Algunos prefijos de la negación

Existe en castellano prefijos específicos que permiten establecer una relación de oposición entre las palabras y, por extensión, expresar la negación. Esta negación expresada puede ser denominada negación morfológica. Aquellos prefijos que originan esta negación son: *a-*, *des-*, *dis-*, *in-* y sus respectivos alomorfos. Dichos prefijos se unen a las bases léxicas pertenecientes a diversas categorías léxicas.

#### 2.2.2.2.1.1. Prefijo *a-*

El prefijo *a-* se adjunta al adjetivo calificativo para expresar la negación como muestra el ejemplo de (33):

- (33) *Aunque es verdad en unos casos, me parece **anormal** que se deduzca de ahí que todas las mujeres son iguales, que todas, indiscriminadamente, engañan a sus maridos* (Metanmo, 2014: 50).

El adjetivo *-normal* prefijado en *anormal* da pie a una nueva palabra que expresa una propiedad contraria a la de la base léxica.

---

<sup>19</sup> La *RAE* (2010: 927) señala que esta forma de negación no permite la aparición de los términos de polaridad negativa.

La narradora, poniendo en cuestión la infidelidad de la mujer, asevera que no es normal que se diga a partir del engaño que todas las mujeres son iguales.

#### 2.2.2.2.1.2. Prefijo *des-*

A diferencia del prefijo *a-*, el prefijo *des-* se adjunta a distintas categorías léxicas como son el adjetivo, el sustantivo y el verbo.

- El adjetivo

El prefijo *des-* se une al adjetivo para formar palabras opuestas como muestra el ejemplo de (34):

(34) *Hizo sentar, **desvestida**, a la paciente en un taburete bajo* (Metanmo, 2014: 28).

En este ejemplo, se observa que el prefijo *des-* se ha unido al participio o adjetivo *-vestida* para formar la palabra prefijada *desvestida* que denota la ausencia o carencia de algo: los vestidos.

En (34), Natasha opta por una curandera y una vez allí, ésta le dice que no ha de quedarse con sus vestidos, ha de desvestirse.

- El sustantivo

El prefijo *des-* se une también a la categoría léxica denominada sustantivo como se puede observar en (35):

(35) *(...) allí era el reinado de la liviandad, de las aventurillas, del juego, de todo excepto la seriedad, total, del **desamor*** (Metanmo, 2014: 54).

El sustantivo *desamor* de este ejemplo viene formado del prefijo *des-* y la base léxica *-amor* y denota la falta o carencia de amor. En efecto, un personaje que ha ido a buscarse la vida en la ciudad la está caracterizando de lugar que carece de amor.

- El verbo

También el prefijo *des-* forma una palabra derivada con el verbo. La construcción de (36) ilustra tal lectura:

- (36) *¿Y qué iba yo a contestar sino que hacía yo todo lo que estaba en mi poder para darle una educación digna? En casa me **desobedecía** olímpicamente* (Metanmo, 2014: 21).

El verbo *desobedecía* de este ejemplo también es una combinación del prefijo *des-* y la base léxica *-obedecía*. Puede remitir a *no me respetaba*. Una comadre tratando de consolar a Natasha le cuenta que el hijo no siempre nos da alegría y para apoyar su juicio alude al hijo con quien vivía y que no la respetaba.

#### 2.2.2.2.1.3. Prefijo *dis-*

También este prefijo se añade a unas bases léxicas y en nuestro corpus, sólo aparece con la base léxica denominada sustantivo. El siguiente decurso contiene esta manifestación:

- (37) *Cuando llegaba allí, estaba en un estado tal, que si me hubieran tirado para comer a una gallina, seguro que hubiera desviado el pico de **disgusto*** (Metanmo, 2014: 29).

El sustantivo *disgusto* cuya formación corresponde a los esquemas precedentes, es decir, prefijo + lexema, remite al carecer de gusto. En efecto, en su proceso de curación, la curandera, de tanto dar vueltas sobre la cabeza de Natasha con una gallina, provocó en ella el disgusto de volver a comer el pollo.

#### 2.2.2.2.1.4. Prefijo *in-*

El prefijo *in-* está también en el origen de la formación de voces nuevas. Ahora bien a diferencia de los prefijos *des-* y *dis-*, tiene alomorfos. Dichos alomorfos son *im-* e *i-*. Se realiza en *im-* ante las oclusivas bilabiales sorda y sonora /p/ y /b/ respectivamente. Navarro Tomás (1991: 112) afirma que «la /n/ puede resultar, por consiguiente, según los casos, bilabial, en paz- em paθ». Tratándose del segundo alomorfo, se lo obtiene cuando la base a la que ha de adjuntarse el prefijo *in-* empieza por los alveolares /l/ y /r/ respectivamente. Cuando la base comienza por /r/, se escribe /rr/ doble tras el prefijo *i-*, ya que la /r/ inicial de palabra corresponde a la /rr/ doble ortográfica (Navarro Tomás, 1991: 122). El ejemplo de (38) ilustra este análisis:

(38) a. *El mundo es, por esencia – y por desgracia-, **imperfecto, ilógico*** (Metanmo, 2014: 15).

b. *Si ese maldito **irresponsable** te mata hoy, serás tú la que pierdas* (Metanmo, 2014: 49).

En la construcción de (38a), se observa que en vez de *\*imperfecto* e *\*inlógico*, tenemos más bien *imposible* e *ilógico*. Lo mismo con *irresponsable* en vez de *\*iresponsable* en el ejemplo de (38b). Este prefijo negativo puede adjuntarse con el adjetivo, adverbio y el sustantivo.

- El adjetivo

El prefijo *in-* forma palabras derivadas con el adjetivo como se puede notar en el ejemplo de (39):

(39) *No ha faltado gente para preguntarme por qué me daba tanta pena **inútil** por un niño malo que estaba decidido a irse de nuestro mundo* (Metanmo, 2014: 56).

El adjetivo *inútil* compuesto del prefijo *in-* y la base léxica *-útil* denota una pena que para nada sirve.

Una comadre en el autobús cuenta cómo la gente no la animaba en su anhelo de curar a su hijo ya que está condenado en fallecer.

- Adverbio

Asimismo, el prefijo *in-* puede adjuntarse al adverbio. La secuencia de (40) ilustra tal lectura:

(40) *Lo quiere y lo desea con todas sus fuerzas, pero no llega a casarse. **Inexplicablemente*** (Metanmo, 2014:16).

También el adverbio *inexplicablemente* de este ejemplo denota con el prefijo *in-* algo que no se puede explicar. Así no se puede explicar por qué Natasha, pese a sus esfuerzos y oraciones, no llega a casarse.

- El sustantivo

Por último, el prefijo *in-* origina palabras derivadas con el sustantivo. La secuencia de (41) sirve de ejemplo:

(41) (...) *los hombres cuando quieren deshacerse de sus pobres mujeres y casarse con otras... esgrimen el argumento más contundente de que disponen, acusándolas de infidelidad* (Metanmo, 2014: 50).

El prefijo *in-* también aporta el significado negativo al vocablo *fidelidad*. Denota, pues, alguien que no es fiel. Así una comadre dice que la excusa legendaria que tienen los hombres cuando quieren despedirse de sus mujeres es tacharlas de mujeres que no les son fieles.

Sintetizando, el presente capítulo versaba sobre la negación desde el punto de vista semántico. Nos ha permitido comprender que hay palabras o unidades positivas pero cuya interpretación implica la negación y, expresan entonces, la negación semántica diferente de la gramatical. Se trata de *sin, sola, escaso, poco, prohibición, negar, prohibir, privar, impedir, faltar*, etc. Además, otro componente de dicha negación es el fenómeno de antinomia. En efecto, la antinomia es un fenómeno lingüístico que enfatiza en las palabras de significados opuestos o contrarios. Al analizar este fenómeno, hemos resaltado dos tipos de antónimos: los antónimos léxicos y gramaticales. El primero remite a vocablos formalmente distintos y semánticamente opuestos mientras que el segundo alude a la adición de un prefijo negativo a un lexema de modo que el significado de la forma prefijada está opuesto al de la simple forma. Aquellos prefijos son *a-, des-, dis-* e *in-*.

## CAPÍTULO 3. NEGACIÓN Y DISCURSO LITERARIO

El concepto de *negación* nos ha sido presentado en diferentes estudios con los valores semántico y sintáctico. Muy poco se ha aludido a otros aspectos, pues tal noción presenta otras dimensiones. Se trata de la dimensión discursiva que contiene también la pragmática.

### 3.1. Concepto de *negación discursiva*

La negación puede expresar un valor que vaya más allá de la información contenida en el código. En este caso, la negación reviste, bien un carácter semiótico, bien otro, pragmático e incluso discursivo. La negación discursiva es ante todo pragmática. Porque tiene lugar en el habla y, en concreto, en el discurso. La dimensión discursiva de la negación transmite no sólo ideologías, posicionamiento, sino también el valor pragmático de los actos de habla<sup>20</sup> en los que se ve involucrada. Hace referencia, en la mayoría de los casos, a la negación implícita, aunque se la puede percibir también con un carácter explícito. El primer valor que adquiere la negación en *Criada en el paraíso* es pragmático. La negación pragmática aparece como aquella en la que superficialmente no hay ninguna marca de la negación. Exige la descodificación e interpretación lingüística del mensaje o de la intención de comunicación del locutor. Las construcciones de (42) comportan manifestaciones de esta variante de la negación:

- (42) a. *Que yo sepa, el llamado Día Internacional de la Mujer no se hizo **para locuras*** (Metanmo, 2014: 33).
- b. *El mundo es, por esencia – y **por desgracia-** imperfecto, ilógico* (Metanmo, 2014:15).
- c. *Nacimos para ser **esclavas** de los hombres* (Metanmo, 2014: 27).
- d. *La **plaga de la corrupción** ha **infestado** la historia y la geografía de este país por los cuatro costados* (Metanmo, 2014:76).

<sup>20</sup> Para más detalles sobre los actos de habla, véase Austin (1975), Searle (1986), Kempson (1989), etc.

En efecto, *para locuras, por desgracia, esclavas, plaga, corrupción, la plaga de la corrupción e infestado* expresan, desde un enfoque semiótico y pragmático, los semas de negatividad. Estos lexemas no tienen nada positivo si bien aparentan serlo. Indican todo lo contrario de la realidad referencial. Por ello, uno de los valores pragmáticos que adquiere su enunciación es performativo. Dicho valor performativo se caracteriza por la denuncia, la crítica, la condena, la autoflagelación; de ahí el valor de sátira o panfleto que cobra esta producción novelesca en cuanto macroacto de lenguaje.

La negación discursiva que es pragmática exige a la vez descodificación e interpretación de un material lingüístico con algún valor socioideológico, pues la lengua adquiere valor en tal contexto social en que se utiliza. Este uso pragmático de la negación traduce a la vez la intencionalidad comunicativa del locutor y su valor de acción. En cuanto modalidad discursiva, la negación pragmática adquiere un valor de acto de lenguaje. Tal acto equivale a acción, dado que suscita o apela a un cambio aunque sea tan sólo utópico. Tal función de la negación revela la posición del sujeto escribiente. Onana Atouba (2014: 38) señala acertadamente tal valor de la negación al mostrar su carácter ideológico a través del tejido discursivo literario, lo que supone cierta red isotópica que convoca tan sólo elementos con valor negativo.

### **3.2. Isotopía de la negación**

El tejido textual de *Criada en el paraíso* agrupa un conjunto de piezas léxicas portadoras de semas de negatividad. Esta aglutinación de rasgos significativos mínimos de distintas unidades léxicas se perciben esparcidas o distribuidas a través del espacio textual. Ya el paratexto contiene indicios de negatividad con la expresión de la paradoja encarnada por la presencia de una criada en el paraíso.

#### **3.2.1. Paratexto e incipit**

El paratexto y el incipit son piezas léxicas portadoras de la negatividad en el discurso literario de Metanmo en *Criada en el paraíso*.

### 3.2.1.1. Paratexto

El título *Criada en el paraíso* es una frase que comunica un mensaje específico desde el punto de vista discursivo. Se trata de una paradoja. En efecto, El *paraíso* es el biotopo de Dios. Corresponde a un lugar donde sólo hay alegría. Metanmo sostiene esta tesis cuando hace la topografía del paraíso en este macroacto de lenguaje. La construcción de (43) ilustra este valor:

- (43) *Se me figura el paraíso como un jardín que no tiene nada de terrenal, aunque lleno de flores difíciles de concebir para una mente humana, escenario de un banquete sin fin, de una fiesta ininterrumpida sin exceso de ningún tipo, donde (...) nadie se engríe de sí, ni se pavonea ni se prevalece de nada, donde nadie carece de nada* (Metanmo, 2014: 43).

Así que el paraíso aparece como un lugar donde «no falta nada de lo más bello que salió de las santísimas manos del creador» (Metanmo 2014: 96). Ahora bien, el vocablo *criada* remite a un ama de casa; de ahí la oposición criada/paraíso que contrasta con la lógica, pues una criada cabe en otro sitio. Entonces, esta paradoja vuelve a ser una negación, dado que el paraíso es incompatible con la servidumbre. El uso de esta paradoja es una manifestación de la desesperación, mejor dicho, de la desilusión. Constituye otra marca de la negación pragmática.

### 3.2.1.2. Íncipit

El íncipit corresponde a las primeras líneas de un texto o de un libro. En *Criada en el paraíso*, coincide con el enunciado *SOLA* que es el título del primer capítulo de la obra. En efecto, el vocablo *SOLA* es portador de un valor discursivo atravesado por la negatividad. Simboliza un discurso negativo que alimenta la representación mental de Natasha. Seguramente está triste, infeliz y su soledad la atormenta. Asimismo, el discurso literario de Metanmo en *Criada en el paraíso* se abre y se cierra con elementos de la negación con valor discursivo como se puede observar en las construcciones de (44):

- (44) a. *Una nadería... Una inútil... Un cero a la izquierda, como dicen los conocedores de libros* (Metanmo, 2014: 11).

- b. *Desoía pura y simplemente las palabras consoladoras que un amigo le susurraba, mientras se preguntaba interiormente **para qué servía la vida** y si lo mejor para él no sería meterse en un convento* (Metanmo, 2014: 103).

Las unidades *una nadería, una inútil* y el segmento *para qué servía la vida* expresan, desde un enfoque semiótico y pragmático, los semas de negatividad. Adquieren, entonces, un valor performativo. Este carácter performativo se caracteriza por la presentación de la tristeza que atormenta a Natasha.

### **3.2.2. Antroponimia y sueño**

Otras piezas léxicas portadoras de la negatividad en el discurso literario de Metanmo en *Criada en el paraíso* son la antroponimia y el sueño.

#### **3.2.2.1. Antroponimia**

En *Criada en el paraíso*, la protagonista se caracteriza por tener varias denominaciones. Sus denominaciones reflejan los episodios de su vida. En otros términos, el autor establece una relación entre lo vivido por este personaje y el nombre que recibe. Se desprende un dinamismo, dado que a medida que cambian las circunstancias de la vida, cambia también su nombre. En efecto, es Natasha, luego Esperanza, Dolores, Irene, Sara, Victoria e incluso, al final, beata Ángela, María de la Asunción. La construcción de (45) ilustra tal juicio:

(45) *Pero ella cree que le convendría mejor **Soledad** o **Dolores**, o **Angustias*** (Metanmo, 2014: 15).

*Soledad, Dolores* y *Angustias* son vocablos positivos pero que llevan una carga negativa. En efecto, Natasha quiere casarse y tener hijos pero hasta el final no llega a casarse y ni siquiera consigue tener tan solo un hijo. El uso de estas unidades es una manifestación de la desesperación de Natasha. Constituye otra marca de la negación pragmática.

### 3.2.2.2. Sueño

Otra marca de la negación pragmática en *Criada en el paraíso* es la noción de *sueño*. Tal noción tiene un valor negativo. En efecto, el sueño de Natasha no cumplido o realizado hasta el final de la trama narrativa es, de modo innegable, una manifestación de la negatividad en el discurso literario de Metanmo. Las secuencias de (46a) explicita este valor:

- (46) a. *Lo único que la preocupa, reza día y noche para tener un marido como corresponde a un ser tan singular, y tener siquiera un solo hijo en las debidas circunstancias* (Metanmo, 2014: 15).
- b. (...) *y de repente darte cuenta de que no, que tu sueño sí que no se ha convertido en ninguna realidad. Y he ahí que el paraíso se torna pesadilla... ¡Menudo horror!* (Metanmo, 2014: 29).
- c. *Sus sueños siguen siendo efímeros paraísos ficticios que luego desembocan, después de las crisis de espuria dicha, en auténticos infiernos* (Metanmo, 2014: 17).

En efecto, *reza día y noche, ninguna realidad, pesadilla, efímeros paraísos ficticios, auténticos infiernos* simbolizan un discurso negativo que alimenta la representación mental de Natasha. Incluso la modalidad exclamativa *¡Menudo horror!* es portadora de este valor discursivo atravesado por la negatividad.

### 3.3. Valores pragmáticos y discursivos de la negación en *Criada en el paraíso*

Desde el punto de vista pragmático, la negación adquiere varias formas. Puede aparecer bajo formas de denuncia de los abusos de que sufre la mujer. En este aspecto, la negación se manifiesta a través de determinados vocablos con un valor pragmático señalador de discriminación, violencia, abusos, injusticia, etc. He aquí algunos vocablos que sirven de ejemplos, como revelan las siguientes ocurrencias:

- (47) a. *Nueve de cada diez mujeres viven en el infierno* (Metanmo, 2014: 27).

b. *Haces de máquina de fabricar niños como todas nosotras (...) Ese es nuestro sino. Nacimos para ser esclavas de los hombres* (Metanmo, 2014: 27).

c. *Su marido es un etílico insuperable. Lo peor del caso es que no se conforma con serlo. Da tanta lata a su pobre mujer cuando ha bebido más de la cuenta* (Metanmo, 2014: 22).

Se trata de los vocablos *infierno*, *esclavas*, *lata* que son portadores de semas de negación relativa a los maltratos de que sufre la mujer.

En el plano discursivo, la negación aparece bajo las representaciones sociales y lingüísticas hacia la mujer, sobre todo, en el espacio novelesco de Metanmo. Asocian a su figura imágenes negativas. Es en este sentido que hace falta comprender la postura de Ndinda (2004: 166) que sostiene que, en general, «les textes des auteurs masculins camerounais présentent les femmes à travers des images dépréciatives. En dehors des rôles positifs attribués à la mère, les autres fonctions des femmes dans ces textes sont dévalorisantes». La negación en este caso se percibe a través de la representación social de la mujer en cuanto ser irresponsable. Además de la irresponsabilidad, le asignan tan solo el papel de reproducción y de ama de casa; de ahí la interpretación lingüística del siguiente enunciado:

(48) *No es que le den envidia, no. «Lo que sí me dan es lástima», piensa Natasha. Van vestidas a cual más extravagantes. Les gusta llamar la atención, pero sin importarles de qué modo. Que yo sepa, el llamado Día Internacional de la mujer no se hizo para locuras. Creo que quienes idearon eso lo que pretendían era exaltar lo más noble que hay en la mujer, y darles la oportunidad de exigir que se las respete como se debe respetar a la madre de la Humanidad* (Metanmo, 2014: 33).

*Lástima*, *extravagantes* y *locuras* son lexemas cargados de un valor pragmático con un alcance negativo. Al lado del desprecio, la imagen de la mujer va asociada, desde el punto de vista pragmático, a determinados actos de lenguaje que revelan una carga negativa: sufrimiento, dolor, tristeza, frustración, desilusión, pena, piedad y aun destino. Tal alcance crea una red isotópica con un trasfondo discursivamente negativo como revelan las siguientes ocurrencias:

- (49) a. *Por eso no cambia nunca mi situación, por eso no llego a desprenderme de las garras mortíferas de mi destino* (Metanmo, 2014: 19).
- b. *¿Cuántos años más tendré que esperar, entonces?* (Metanmo, 2014: 19).
- c. *Con las terribles palizas del destino ya tengo bastante. No necesito más* (Metanmo, 2014: 70).
- d. *Estoy harta de subir y bajar y sin embargo permanecer en el mismo sitio así* (Metanmo, 2014: 70).
- e. *Señor, estoy agobiada. ¿No crees que ya tengo apurada la copa del sufrimiento?* (Metanmo, 2014: 100).

En efecto, *las garras mortíferas, la desesperanza, terribles, terribles palizas del destino, harta de subir y bajar y estar agobiada* simbolizan un discurso negativo que alimenta la representación mental de Natasha. Incluso la interrrogación *¿No crees que ya tengo apurada la copa del sufrimiento?* es portadora de este valor discursivo atravesado por la negatividad (*ya tengo apurada la copa del sufrimiento*).

Otro valor discursivo que adquiere la negación en la producción literaria de Metanmo es el de la crítica o sátira. Dichos valores se revelan a través de monemas y lexías como *corrupción, prevaricación de fondos, ofrecer gombo, perder derecho, deporte nacional, mala fama, y ¡qué lástima!* etc. El humor y la ironía participan de esta dimensión discursiva de la negación como indican las secuencias de (50):

- (50) a. *la playa de la **corrupción** ha infestado la historia y la geografía de este país por los cuatro costados* (Metanmo, 2014: 76).
- b. *Eso de tener que repartir gratificaciones a tiempo y a destiempo lo llaman aquí desvergonzada y humorísticamente **deporte nacional**. Un nostálgico del servicio (...) prodigaba el siguiente consejo (...): «No dudes en **ofrecer gombo** para que te atiendan debidamente, si no quieres perder tus derechos (...)*» (Metanmo, 2014: 76).
- c. *No quiero pensar en los hospitales...* (Metanmo, 2014: 76).

d. *Los médicos y los enfermeros de ahora tienen muy mala fama. ¡Qué lástima!*  
(...) *Resulta que, como en todos los demás sectores, atienden preferentemente a aquellos que tienen dinero que ofrecer* (Metanmo, 2014: 77).

e. *¿Te gustaría podrirte en la cárcel porque te nombraron directora de no sé qué y robaste dinero como una loca y te prendieron por prevaricación de fondos?*  
(Metanmo, 2014: 38).

Las lexías *corrupción, deporte nacional, ofrecer gombo, muy mala fama, ¡qué lástima! prevaricación de fondos* y aun los puntos suspensivos son portadores de semas de negación relativa a la crítica, la denuncia; de ahí el valor de panfleto que cobra esta producción novelesca. Es en este sentido que hace falta comprender la postura de Vessa Ngou (2012: 386) que apunta que la negación desempeña un papel importante en la comunicación. Pone de realce la denuncia de comportamientos irracionales para suscitar el cambio. Es en este sentido como hay que comprender la crítica de prácticas exotéricas cuyo objetivo es hacerse muy rico en poco tiempo y sin demasiado esfuerzo. Dicho valor de crítica se revela a través del monema *Famla'h* como se puede observar en (51):

(51) (...) *Siempre le ha dado miedo porque en la imaginería popular corre parejas con la pertenencia al círculo del **Famla'h** (...) Más valdría morirse de hambre que de haber vendido su alma a cambio de dinero* (Metanmo, 2014: 76).

En efecto, *Famla'h* es un vocablo portador de semas de negación. Constituye otra marca de la negación pragmática, dado que, pragmáticamente, el sujeto escribiente está criticando, denunciando y satirizando el recurso a tal práctica para provocar la toma de conciencia.

Además, se puede decir que la pintura de la hipocresía que caracteriza a los pastores de ciertas iglesias es, sin ninguna duda, un gran auxiliar en la producción literaria de Metanmo en *Criada en el paraíso*. En efecto, es otra materia sobre la que el sujeto escribiente trabaja, la sustancia de la que alimenta sus pensamientos. Metanmo al tratar este tema se confunde, así, con un crítico que refuta el carácter impío de ciertas circunstancias sociales. Dicha crítica revela otro valor de la negación puesta de relieve por los segmentos *monedas amarillas, con nada, con nada en el bolsillo, que vacíen sus bolsillos* como indica la construcción de (52):

(52) *Pero os advierto que no creo ver **monedas amarillas** aquí. Cuanto más pongáis, mejor (...) un día reveló que había tenido una visión de noche en la que el propio Dios le mandaba: Que ningún creyente salga de aquí mañana con nada en el bolsillo, aunque sea un solo franco. Ordénales de mi parte que vacíen sus bolsillos antes de salir de la iglesia* (Metanmo, 2014: 84).

Las secuencias *monedas amarillas, con nada, con nada en el bolsillo, que vacíen sus bolsillos* revelan la posición de Metanmo respecto con aquellas iglesias y sobre todo con sus pastores. Es en este sentido como hace falta comprender la postura de Goldmann (1956: 28), que sostiene que «toute grande œuvre littéraire ou artistique est l'expression d'une vision du monde». Entonces, la de Metanmo respecto con estas iglesias se resume a su erradicación, dado que sus pastores no son más que embusteros y estafadores.

Desde luego, el sujeto escribiente desarrolla la perspectiva de un nuevo advenimiento, de una nueva sociedad. Esto se opera mediante la crítica de lo que se hace con vistas a un mundo utópico. Así, Metanmo se opone al orden establecido para provocar y suscitar el cambio. Entre los mecanismos que fundan la crítica de lo establecido, figura la denuncia de lo negativo que caracteriza al negro. Las secuencias *causar daño, antropófagos, decapitarlo a machetazos, volverlo epiléptico* revelan la consideración negativa del negro por el sujeto escribiente como se puede observar en las construcciones de (53):

(53) a. *El negro lo único que sabe hacer es **causar daño** a su hermano* (Metanmo, 2014: 62).

b. *Su familia era una de **antropófagos**, y solo la autopsia lo revelaba cuando ya era demasiado tarde; el día del entierro* (Metanmo, 2014: 53).

c. *El tío había prometido **decapitarlo a machetazos**, en espera de lo cual iba a **volverlo epiléptico** para el escaso resto de sus días* (Metanmo, 2014: 54).

En efecto, las secuencias *causar daño, antropófagos, decapitarlo a machetazos, volverlo epiléptico* son dotadas de carga negativa. Constituyen una crítica de ciertos comportamientos y actuaciones del negro con el fin de provocar una toma de conciencia y suscitar el cambio. A este respecto, Onana Atouba (2014: 45) escribe: «The cameroonian

writer criticises, objects and condemns by fiction to get a better Cameroon and a better world».

Con todo, la negación discursiva hace referencia, en la mayoría de los casos, a la negación implícita, aunque se la puede percibir también con un carácter explícito. Se la relaciona con la expresión de la negatividad en el discurso literario. *En Criada en el paraíso*, las piezas léxicas portadoras de semas de negatividad son el paratexto, el incipit, la antroponimia y la noción de *sueño*. Por lo general, la identificación de este tipo de negación exige, por parte del lector, un ejercicio de descodificación e interpretación lingüística del mensaje o de la intención de comunicación del locutor. Desde este prisma, la intención de comunicación de Metanmo en *Criada en el paraíso* se reduce a la denuncia, la crítica, la condena o bien la sátira con el fin de suscitar el cambio.

Tras estudiar el tema de la negación, pasemos enseguida a ver cómo se puede estudiar esta noción en una clase de E/LE.

### **3.4. Ítem de la negación en una clase de E/LE**

El presente apartado tiene como objetivo resaltar la importancia que puede tener el estudio de la negación, sobre todo gramatical, en el proceso de enseñanza/aprendizaje del español. En otros términos, queremos mostrar la validez y la aplicabilidad de nuestro tema en la enseñanza secundaria. A este respecto, hemos elegido el sexto de bachillerato, es decir, el cuarto curso de E/LE. Para llevarlo a cabo, empezamos por la definición de unos conceptos como pedagogía, didáctica, enseñanza, y aprendizaje. Luego ponemos de relieve la importancia del estudio de la negación con el fin de desembocar en un esbozo de clase sobre la negación.

#### **3.4.1. Definición de los conceptos**

Aquí, nos proponemos definir algunos términos como pedagogía, didáctica, enseñanza y aprendizaje.

### **3.4.1.1. Pedagogía**

El vocablo pedagogía viene del griego *paidos*, que significa *niño*, y *agogo*, que significa *conducir*. Desde el punto de vista etimológico, la pedagogía se define, entonces, como el arte de llevar a los niños hacia el saber, mejor dicho, la ciencia que se ocupa de la educación de los niños. En otras palabras, la pedagogía es una reflexión sobre la orientación general de las acciones educativas y sobre las relaciones entre el maestro y el alumno. Entonces, enfatiza en la educación integral del hombre en la sociedad.

### **3.4.1.2. Didáctica**

Didáctica viene del griego *didaktikos*, que significa tener facilidad para la enseñanza pero deriva en realidad del verbo *didaskhein* que significa *instruir, enseñar, explicar*. Por lo general, se la define como la rama de la ciencia de la educación que hace hincapié en el estudio sistemático de los métodos y prácticas de la enseñanza en general o de la enseñanza de una disciplina en particular. Así, su objeto de estudio es el proceso de la enseñanza y aprendizaje.

### **3.4.1.3. Enseñanza**

La palabra enseñanza viene del verbo “enseñar” que etimológicamente deriva del latín *signum*, que significa *indicar, mostrar*. La enseñanza es, entonces, la acción de enseñar o instruir. Es también el hecho de ayudar a un alumno a apropiarse las herramientas intelectuales propias de una asignatura. Dicha actividad va ligada al aprendizaje.

### **3.4.1.4. Aprendizaje**

El aprendizaje es la acción de aprender algo nuevo. Se trata de la adquisición de nuevas habilidades, conductas que el aprendiz utilizará en situaciones diferentes. Para Santos Gargallo (1999: 19), el aprendizaje es «un proceso consciente que se produce a través de la instrucción formal en el aula e implica un conocimiento explícito de la lengua como sistema».

Después de la definición de los conceptos, veremos a continuación la importancia del estudio de la negación en el proceso de enseñanza/aprendizaje del español.

### 3.4.2. Importancia del estudio de la negación

La lengua es una herramienta de comunicación y, en cuanto tal, el objetivo primordial del estudio de una lengua es poder comunicarse en ella. Hablamos, pues, de la competencia comunicativa que implica otras subcompetencias imprescindibles para el aprendizaje de una lengua. Estas subcompetencias contribuyen al dominio de la lengua y capacitan al alumno para formar enunciados gramaticalmente correctos y socialmente apropiados. Pero la subcompetencia que proporciona al alumno pautas para una expresión correcta de conformidad con las normas establecidas es la gramatical.

Además, la competencia comunicativa es la materialización de todo el conocimiento que el hablante ha almacenado en una lengua durante el aprendizaje. Es en esta perspectiva donde se sitúa el estudio de la negación. Sencillamente, la negación remite al conjunto de procedimientos gramaticales cuya finalidad es negar. Para realizar tal acto, necesitamos la presencia de una o más partículas de negación. En el caso de dos partículas en que una viene condicionado por *no*, queremos enseñarle al alumno del cuarto curso de E/LE que la negación puede adoptar dos esquemas.

Desde luego, el estudio de este tema permite al alumno conocer la naturaleza de las partículas negativas y establecer una diferencia entre el funcionamiento de la negación en francés y en español. Razón por la cual hemos elegido una clase de traducción inversa para poner de realce este matiz.

### 3.4.3. Esbozo de una clase

Aquí, mostramos cómo se puede enseñar el tema de la negación en una clase de traducción para facilitar su adquisición y asimilación.

**Objetivo:** al final de esta clase, el alumno debe ser capaz de traducir correctamente frases negativas del francés al español

#### **Corpus:**

- 1- Les bons élèves **ne** récitent pas les cours.
- 2- Paul **n'a rien** mangé depuis ce matin.
- 3- A l'hôpital, on **ne** devrait **jamais** abandonner un patient pour de l'argent.

- 4- Ne parle à **personne** de notre accord.
- 5- Celui-ci **ne** dit pas **non plus** la vérité.
- 6- Qu'**aucun** animal **n'**entre ici.

### Contenido de la clase:

Para una comprensión fácil de esta clase, se debe pedir a los alumnos que lean primero las frases del corpus, luego plantear unas preguntas como ¿de qué tipo de frases se trata?, y ¿qué representan las palabras en negrita?, ¿cuántas hay en cada oración? Concretamente, se trata de frases negativas. Las palabras en negrita representan las partículas de negación y sólo hay una en la primera oración y dos en las demás oraciones. El profesor deja unos minutos a los alumnos para que traduzcan esas frases al español. Después, el profesor envía a los alumnos en la pizarra para escribir sus traducciones. En caso de que haya errores, el profesor interpela a los demás y, en un juego de interacción, se llega a la buena traducción como se puede observar:

1'- Los buenos alumnos **no** recitan la clase.

2'- Pablo **no** ha comido **nada** desde esta mañana. / **Nada** ha comido Pablo desde la mañana.

3'- En el hospital, **no** se debería abandonar **nunca** a un paciente por dinero. / **Nunca** se debería abandonar a un paciente en el hospital por dinero.

4'- **No** hables con **nadie** de nuestro acuerdo. / Con **nadie** hables de nuestro acuerdo.

5'- Éste **no** dice **tampoco** la verdad. / **Tampoco** dice éste la verdad.

6'- Que **no** entre **ningún** animal aquí. / Que **ningún** animal entre aquí.

Tras estas traducciones correctas puestas en la pizarra, el profesor pregunta por el número de formas o esquemas que expresan la negación y, ¿cuáles son? Con eso ambos actores principales del sistema educativo llegan a las formulaciones siguientes:

### Regla

- Se expresa la negación en español con el adverbio no. Ejemplo: Yo no he bailado hoy.

- Si hay dos partículas de la negación, es decir, *no* y los adverbios de tiempo *tampoco* y *nunca* o *jamás*, el adjetivo indefinido *ninguno* y los pronombres indefinidos *nadie* y *nada*, la negación tiene dos esquemas:

Esquema 1	Esquema 2
No+ verbo + tampoco	Tampoco + verbo
No+ verbo + nunca	Nunca + verbo
No+ verbo + nadie	Nadie + verbo
No+ verbo + nada	Nada + verbo
No+ verbo + ningún + nombre	Ningún + nombre + verbo

### Ejercicio de aplicación:

Pasa al español las frases siguientes:

- 1- Il ne fait jamais ses devoirs.
- 2- Il n'a rien fait aujourd'hui.
- 3- Papa n'écrit à personne.
- 4- Qu'aucun chauffeur ne gare là.
- 5- Elle ne dit pas la vérité.
- 6- Il n'écrit pas non plus.

Las traducciones correctas de estas frases son:

- 1'- No hace nunca sus deberes. / Nunca hace sus deberes.
- 2'- No ha hecho nada hoy. / Nada ha hecho hoy.
- 3'- Papá no escribe a nadie. / A nadie escribe papá.
- 4'- Que no aparque ningún chófer ahí. / Que ningún chófer aparque ahí.
- 5'- Ella no dice la verdad.
- 6'- Él no escribe tampoco. / Él tampoco escribe.

### Tarea casera

A partir de lo visto, formule cinco frases negativas en francés y páselas al español usando los dos esquemas estudiados.

Sintetizando, en este apartado, hemos tratado de poner de realce la relación entre nuestro tema y la didáctica. También hemos mostrado la importancia que tiene el estudio de la negación, así como la manera como se puede enseñar este tema a los alumnos del cuarto curso de E/LE.

## CONCLUSIÓN GENERAL

El trabajo que hemos realizado descansaba sobre el estudio de la negación discursiva en *Criada en el paraíso* de Metanmo, escritor hispanocamerunés. Se ha tratado de analizar y explicar el funcionamiento de la negación, así como los distintos valores que va adquiriendo tal noción, según el contexto situacional que interviene en su enunciación. Para alcanzar ese objetivo, hemos dividido nuestro trabajo en tres capítulos.

El primer capítulo, lo hemos dedicado a la dimensión gramatical de la negación, hemos ante todo definido la noción de *negación* haciendo alusión a las diferentes polémicas que hay en torno a ella. En realidad, la negación es un proceso gramatical cuya finalidad es negar bien un elemento oracional, bien una oración mediante partículas negativas. También nos hemos interesado por los operadores de la negación; y al respecto, hemos notado que los operadores de la negación son adverbios y pronombres de distinta índole: *no, nada, nadie, tampoco, ninguno*, etc. Hemos comprobado que el adverbio *no* es el adverbio de negación por excelencia por ser el más usado. Este adverbio afecta al elemento del que depende, lo cual se denomina el ámbito o alcance de la negación. También da origen a las negaciones restrictiva, correctiva, anticipada y coloquial, así como incide en estructuras comparativas y es incompatible con el imperativo. Desde luego, la negación puede ser expresada con dos palabras. A este respecto, hemos señalado que pese a la presencia de dos palabras negativas en un enunciado, ambas se interpretan como una sola negación interdependiente; de ahí que se hable de negación reforzada. En tal contexto, la primera partícula de negación en el enunciado recibe el nombre de inductor o activador de la negación, siendo el otro miembro de la negación el término de polaridad negativa. Entre los inductores de la negación, figura el adverbio *no* que induce en las palabras negativas (*nunca, tampoco, ninguno, nada, nadie, siquiera, ni, sino, más que*, entre otros tantos) y los términos de polaridad negativa que no alternan negativamente (*alguno(a), alguien y algo*). Otra observación notable es que los términos de polaridad negativa *nunca, nada y nadie* también pueden funcionar como activador de la negación y condicionar, entonces, la presencia de otras partículas negativas.

En el capítulo segundo, nos hemos ocupado de la negación semántica que es otra forma de negación. Hemos definido el concepto de *negación semántica* y hemos analizado su manifestación. La negación semántica remite al uso de ciertas palabras y expresiones cuya interpretación semántica es la negación de una oración. Entre los componentes de la negación semántica, subrayamos las palabras de categorías distintas (preposición, adjetivos, sustantivos, verbos e incluso algunos sintagmas verbales) que denotan rechazo u oposición, impedimento o prohibición, carencia o privación, así como el fenómeno de antinomia. Entre estas palabras, subrayamos los vocablos *sin, sola, poquísimo, escaso, prohibición, nulidad, nadería, negar, oponerse, carecer, privar, faltar, impedir, prohibiéndose*, etc. Por su parte, la antinomia enfatiza en una relación de oposición significativa, lo cual significa que los antónimos son palabras que tienen un significado contrario. Se dividen en dos tipos: los léxicos y los gramaticales. Los antónimos léxicos son vocablos que comparten la misma categoría gramatical pero que tienen un significado opuesto. Esta oposición que los caracteriza permite distinguir los antónimos complementarios, graduales y recíprocos. En cambio, los antónimos gramaticales son los que se obtienen a partir de la prefijación, de modo que el significado de la forma prefijada es opuesto al de la simple forma. Se trata sencillamente de adjuntar un prefijo negativo a la base léxica de una palabra. Entre estos prefijos, tenemos a-, des-, dis-, in- y sus respectivos alomorfos.

En el último capítulo, hemos estudiado la negación desde el enfoque discursivo. Hemos definido el concepto de negación discursiva y hemos explicado el funcionamiento y analizado los distintos valores que adquiere la negación en *Criada en el paraíso* de Metanmo. En efecto, la negación discursiva es esta negación en la que superficialmente no hay ninguna partícula de negación, aunque, en algunos casos, puede comportar elementos negativos tanto sintáctico como semántico. Por ello, cuando enunciados con modalidad afirmativa tiene un contenido negativo, se habla de la negación pero discursiva. Hace, pues, referencia a lo implícito en la mayoría de los casos. Su funcionamiento se relaciona con la expresión de la negatividad en el discurso literario. El paratexto, el íncipit, la antroponimia y la noción de *sueño* representan, entonces, las unidades léxicas mediante las cuales se distribuye los semas de negatividad en *Criada en el paraíso*. Por lo general, la identificación de este tipo de negación exige, por parte del lector, un ejercicio de descodificación e interpretación lingüística del mensaje o de la intención de comunicación del sujeto escribiente. Hemos subrayado que en *Criada en el paraíso*, la negación adquiere el valor de denuncia, de crítica, de sátira con el fin de transformar positivamente la sociedad. También hemos puesto de

relieve el alcance didáctico de nuestro tema. Para alcanzar este objetivo, hemos definido algunos conceptos como pedagogía, didáctica, enseñanza y aprendizaje, relacionados con la práctica docente. Luego, hemos mostrado la importancia del estudio de la negación. Por último, hemos hecho un esbozo de clase sobre la enseñanza de la negación en el cuarto curso de E/LE con el fin de dar al profesor una técnica para enseñar dicho tema en la enseñanza secundaria.

Con todo, se desprende de nuestro análisis que la negación supera, a nivel discursivo, el valor sintáctico. La negación discursiva tiene una finalidad pragmática que es oponerse, denunciar, satirizar lo que se hace con vistas a un mundo utópico.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCARAZ VARÓ, E. y MARTÍNEZ LINARES, M. A. (1997): *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel.

AUSTIN, J. L. (1970): *Quand dire, c'est faire*, París, Seuil.

BELLO, A. (1988): *Gramática de la lengua castellana*, volumen II, Madrid, Arco/Libros.

BOSQUE, I. (1980): *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.

COSERIU, E. M. (2006): *Español coloquial. Rasgos, Formas y Fraseología de la Lengua Diaria*, Madrid, Edinumen.

COSTE, J. y REDONDO, A. (1965): *Syntaxe de l'espagnol moderne*, París, Société d'Édition d'Enseignement Supérieur.

CRYSTAL, D. (2000): *Diccionario de lingüística y fonética*, Barcelona, Octaedro.

*DRAE* (1995), versión electrónica de MILLÁN, J. A. y MILLÁN, R.

DUBOIS, J. y otros (1998): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza Editorial.

ELUARD, R. (2000): *La lexicologie*, París, PUF.

ERNESTO MARTÍN, P. y otros (2008): *Diccionario de términos clave de ELE*, Madrid, SGEL.

GILI GAYA, S. (1982): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Biblograf.

GOLDMANN, L. (1956) : *Le Dieu caché*, París, Gallimard.

GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J. (1979): *Sémiotique: dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, París, Hachette.

KEMPSON, R. (1989): *Teoría semántica*, Barcelona, Teide.

LLORENS, E. L. (1929): *La negación en español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid, Revista de filología española, anejo XI.

MARCOS MARÍN, F. y otros (1998): *Gramática española*, Madrid, Síntesis.

- MARTÍNEZ AMADOR, E. M. (1954): *Diccionario gramatical*, Barcelona, Ramón Sopena.
- METANMO, G. (2014): *Criada en el paraíso*, Nueva York, Idea/Igas.
- MEZANGA MEZANGA, L. F. (2012): *Las realizaciones de la negación en El camino de Miguel Delibes y en Café y otros cuentos de Camilo José Cela*, Yaundé, ENS.
- MICUSAN, C. (1969): “Estudio comparativo sobre la sintaxis de la negación en español actual frente al portugués y rumano actuales”, *Español actual*, 13, 5-13.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991): *Curso universitario de lingüística general I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1991): *Manual de Pronunciación Española*, Madrid, CSIC.
- NDINDA, J. (2004): “Femmes camerounaises en littérature : images, discours, écriture”, en VOUNDA, M. E. *La littérature camerounaise depuis l'époque coloniale. Figures, esthétiques et thématiques*, Yaundé, PUY.
- ONANA ATOUBA, P. P. (2014): “Representations. Semic and discursive Negation in Cameroonian Literary Discourse in Spanish” en *International Journal of Liberal Arts and Social Science*, Birmingham, Center for Enhancing Knowledge, 2, 9, 35-47.
- OSCAR CERROLAZA, G. (2010): *Diccionario práctico de la gramática*, Madrid, Edelsa Grupo Didascalía.
- PELAYO, H. F. (1979): *Estilística*, Madrid, José Porrúa Turanzas.
- QUILIS, A. y otros (2002): *Lengua española*, Madrid, Ramón Areces.
- RAE (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- SAHAR KASIM SAID (2009): *Estudio comparativo de los procedimientos de la negación en español y en árabe*, Granada, Universidad de Granada, Tesis doctoral inédita.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999): “La negación” en BOSQUE, I. y DEMONTE, V. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2561-2634.
- SANTOS GARGALLO, I. (1999): *Lingüística aplicada a la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera*, Madrid, Arcos/libros.
- SANZ ALONSO, B. (1996): *La negación en español*, Salamanca, Colegio de España.

SEARLE, J. (1986): *Actos de habla, Ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra.

VESSA NGOU, D. (2012): “La négation: catalyseur alternative entre pessimisme et utopie en francographie africaine”, en OMGBA, R. L. y ATANGANA KOUNA, D. *Utopies littéraires et création d'un monde nouveau*, Paris, L'Harmattan, 385-403.

